

PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!

cedoc  
fons  
a. viladot

R.  
SUPLEMENTO

# Boletín de información

Documentos de los partidos comunistas y obreros  
Artículos e intervenciones

PROGRAMA DE ACCION  
DEL PARTIDO COMUNISTA  
DE CHECOSLOVAQUIA

---

EDITORIAL PAZ Y SOCIALISMO • PRAGA 1988

ALADDIN  
RONA  
CEDOC

# **PROGRAMA DE ACCION DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHECOSLOVAQUIA**

**Aprobado en la reunión plenaria del CC del PCCh  
el 5 de abril de 1968**

Texto español publicado en el «Boletín de Información»  
del CC del Partido Comunista de Checoslovaquia  
(Número 2, 1968)



## **SUMARIO**

El camino de Checoslovaquia hacia el socialismo . . . . .	7
Por el desarrollo de la democracia socialista, por un nuevo sistema de dirección política de la sociedad . . . . .	23
La economía nacional y el nivel de vida . . . . .	38
El desarrollo de la ciencia, la instrucción y la cultura . . . . .	53
La posición internacional y la política exterior de Checoslovaquia . . . . .	63



## EL CAMINO DE CHECOSLOVAQUIA HACIA EL SOCIALISMO

El movimiento social en los países checos y en Eslovaquia fue sostenido en el siglo XX por dos magnas corrientes: el movimiento de liberación nacional y el socialismo.

La lucha de liberación nacional de los dos pueblos culminó en la creación de un Estado independiente, en el cual se verificó, por primera vez en la historia, la unión política estatal de checos y eslovacos. El surgimiento de la República Checoslovaca constituyó un importante progreso en el desarrollo nacional y social de las dos naciones. El régimen democrático eliminó los antiguos anacronismos monárquicos, creando condiciones favorables para el rápido desenvolvimiento en todas las esferas de la vida nacional.

Sin embargo, el régimen burgués de antes de la guerra no consiguió resolver los graves antagonismos de clase ni colocar de modo solvente las bases para la promoción de una permanente prosperidad del nuevo ente económico asegurando a los obreros la plena ocupación y una existencia afianzada. Su régimen de nacionalidades, si bien liberal con respecto a las minorías, no tuvo en cuenta la existencia nacional particular de la nación eslovaca ni logró anular la gravitación reaccionaria del nacionalismo extremo estableciendo la necesaria armonía entre todas las nacionalidades de la república. En las condiciones imperantes en la Europa capitalista de entonces tampoco pudo ser asegurada la independencia de nuestra república.

A estas deficiencias buscaban solución las fuerzas más progresistas. Su componente más enérgico era el Partido Comunista de Checoslovaquia, que propugnaba una concepción socialista de la sociedad checoslovaca.

En la amplia corriente del movimiento antifascista, nacido con motivo del desmembramiento de Checoslovaquia entre las dos guerras y, en particular, durante la lucha de liberación nacional, comenzó a perfilarse la unión del socialismo con el movimiento nacional y democrático.

En la revolución nacional y democrática de 1944 y 1945 se realizó por primera vez la unión de los valores nacionales y democráticos del socialismo: el movimiento democrático y nacional comenzó a sociali-

zarse y el socialismo se convirtió en una verdadera obra nacional y democrática. El camino de Checoslovaquia hacia el socialismo, en cuyos comienzos en 1944—45 se hallan la Insurrección Nacional Eslovaca y el Levantamiento de Praga, constituye la fuente de las tradiciones más progresistas de la historia checa y eslovaca moderna.

La república, cuya liberación fue resultado de la heroica lucha del Ejército Soviético y de la lucha nacional de liberación del pueblo checoslovaco, quedó restaurada sobre nuevas bases. Estas permitieron resolver los más agudos problemas nacionales del país. La existencia estatal de la república fue asegurada por la estrecha alianza con la URSS. Mediante la nacionalización, la república adquirió un sistema económico que creó las condiciones necesarias no solamente para la rápida renovación, sino también para el ulterior desarrollo del socialismo. El incremento de las libertades políticas efectivas constituyó la verdadera clima de toda la tradición democrática checoslovaca. El socialismo se convirtió en la encarnación del moderno programa nacional de checos y eslovacos.

Checoslovaquia fue el primer país ya desarrollado en el aspecto industrial que emprendió la reestructuración socialista de la sociedad. La política del camino checoslovaco hacia el socialismo, propugnada entre 1945 y 1948, constituyó un esfuerzo por respetar la complejidad de las condiciones específicas internas e internacionales de Checoslovaquia. Contenía muchos elementos cuyo conocimiento puede contribuir a nuestros esfuerzos actuales por democratizar el régimen socialista.

Proclamamos nuestra adhesión a las tradiciones de lucha liberadora, en la cual participaron los patriotas en la Patria o en diversos frentes de Europa y del mundo y por cuyos ideales inmolaron su vida 375.000 patriotas. Impulsaremos la investigación científica de la historia de las dos naciones, cuyas conclusiones nadie puede decretar, pues deben surgir del estudio de la propia historia. La victoria del pueblo trabajador en febrero de 1948 fue un hito importante en la evolución del socialismo en la Checoslovaquia posbelica, que iba creando las condiciones para una marcha acelerada hacia el socialismo. Después de febrero, el Partido emprendió un nuevo camino de la edificación del socialismo, respaldado por la gran confianza de las amplias masas.

Era un camino lleno de dificultades. En el mundo dividido, preso de la guerra fría, nuestras naciones se veían obligadas a dedicar el máximo esfuerzo a afianzar la existencia nacional lograda a costa de duras penas, concentrando la atención en robustecer su propia defensa y la de los Estados socialistas. La edificación de la nueva república, que estaba lejos de poseer todos los recursos internos necesarios para su desarrollo económico, se hallaba estrechamente relacionada con el desenvolvimiento y con los problemas de todo el campo socialista. La integración de la república en el sistema de países socialistas introdujo cambios sustanciales en la dirección del desarrollo de la economía

nacional y en su estructura, así como en el carácter del régimen estatal y social. La cuestión consistía en respetar las tareas comunes de esos países, en los cuales la lucha contra el atraso económico y cultural entretejida con la creación de nuevas formas de propiedad, desempeñaba un papel de primer orden.

Estas conexiones y tareas influyeron en el ritmo, la forma y el contenido de la honda reestructuración económica, social y política de la república, empeñada en la edificación del socialismo. Dichas conexiones exigieron un extraordinario esfuerzo de la clase obrera y de todo nuestro pueblo, una gran abnegación de los comunistas y un trabajo desinteresado de decenas de miles de funcionarios.

A la magnitud, al carácter excepcional y a las exigencias de los cambios correspondían las contradicciones en el propio desarrollo, así como una serie de graves deficiencias, problemas no resueltos y deformaciones de los principios socialistas, llamados culto a la personalidad.

La edificación del nuevo orden social era marcada por la falta de experiencia y de conocimientos, por el dogmatismo y el subjetivismo.

Muchos fenómenos de la época, condicionados por la exacerbada situación internacional y cuya aparición se vio forzada por el elevado ritmo de la industrialización, fueron interpretados como formas de vida de validez general y del desarrollo de la sociedad socialista. El grado de desarrollo de los Estados socialistas a principios de los años cincuenta y la paralización del desenvolvimiento creador del conocimiento, que acompañaban al culto a la personalidad, condicionaron también la aceptación mecánica de usos y concepciones políticas opuestos a nuestras circunstancias y tradiciones. La responsabilidad por esta aceptación lisa y llana recae plenamente sobre los órganos dirigentes e instituciones del Partido de entonces. Los métodos centralistas, plagados de directivas administrativas, utilizados en la lucha contra los restos de la burguesía y en el afianzamiento del Poder en las condiciones de la incrementada tensión internacional después de febrero de 1948, fueron en esta situación injustamente extendidos al periodo ulterior de desarrollo, convirtiéndose gradualmente en un sistema burocrático. En la vida interior de la república aparecieron el sectarismo, la supresión de los derechos democráticos y de las libertades del pueblo, la violación de la legalidad, elementos de arbitrariedad y de abusos de Poder, lo que tuvo por consecuencia el quebrantamiento de la iniciativa de las gentes, afectando injustamente a muchos ciudadanos, comunistas y no comunistas. Las pérdidas irreparables sufridas ya entonces por nuestro movimiento quedarán para siempre como una advertencia ante semejantes métodos.

El extraordinario esfuerzo de nuestro pueblo ha reportado éxitos de significación histórica. Se han verificado los cambios sociales básicos del socialismo y el régimen socialista ha echado firmemente y para siempre raíces en nuestro suelo. Nuestra sociedad, cuyos medios de producción se hallan en medida preponderante en manos del Estado socialista o de

las uniones pertenecientes a los trabajadores, ha suprimido la explotación capitalista y las injusticias sociales conectadas con esta explotación. Cada ciudadano de nuestra república tiene derecho al trabajo y posee, además, la seguridad social básica. Nuestra sociedad, que pasó por un periodo de industrialización, dispone de una base industrial amplia. Hemos alcanzado significativos éxitos en el desarrollo de la ciencia y del arte, aumentando de manera inusitada las posibilidades de las amplias masas del pueblo para adquirir instrucción adecuada. La posición internacional de la república está firmemente asegurada en el sistema de los Estados socialistas.

*En las postimerías de los años cincuenta, nuestra sociedad entró en una nueva etapa de desarrollo. Sobre este hecho se fue formando la nueva línea política que deseamos poner en práctica y desarrollar en forma creadora. La etapa actual puede caracterizarse del modo siguiente:*

- ya no existen clases antagonistas y el rasgo principal del desarrollo interno lo constituye el proceso de acercamiento de todos los grupos sociales de nuestra sociedad;
- los métodos de dirección y organización de la economía nacional practicados hasta ahora han sido superados y exigen urgentemente cambios, o sea, un sistema económico de dirección capaz de imponer la intensificación de la producción;
- será necesario preparar la incorporación del país al proceso de la revolución científico-técnica en el mundo, lo que exigirá la cooperación más activa posible de los obreros y campesinos y de la intelectualidad técnica y especializada. Este propósito impondrá severas exigencias en lo que respecta a la calificación y los conocimientos de las personas y a la utilización de la ciencia;
- el ancho campo a la iniciativa social, el franco intercambio de ideas y la democratización de todo el sistema social y político se están convirtiendo textualmente en la condición del dinamismo de la sociedad socialista, en la condición para salir airosos en la competición ante el mundo y para cumplir honradamente nuestras obligaciones para con el movimiento obrero.

### **Se trata de superar las causas de una honda crisis social**

Ya en el periodo en que se plasmaba y empezaba a aplicarse, esta línea del Partido chocaba con la incomprendión de las nuevas tareas, con los remanentes de los métodos superados de trabajo surgidos en los tiempos en que en nuestro país existía punzante lucha de clases y con la resistencia de aquellos a los que convenían, de uno u otro modo, las deformaciones de la realidad socialista.

Deseamos explicar abiertamente cuáles son los errores y las defor-

maciones cometidos y cuáles fueron sus causas, a fin de poder superarlos con la mayor premura posible, concentrando todas las fuerzas en la realización de las modificaciones estructurales básicas de nuestra vida que se nos proponen actualmente.

Ya después del XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, que constituyó un incentivo regenerador para el desarrollo de la democracia socialista, nuestro Partido adoptó algunas medidas, cuyo sentido era superar los modos burocráticos, centralistas y sectarios de dirección o lo que quedaba aún de esos modos e impedir que fueran utilizados contra los trabajadores los medios de la lucha de clases. Muchos comunistas y colectividades de trabajo se esforzaron por abrir el camino para el desarrollo progresista de la economía, del nivel de vida, de la ciencia y de la cultura. Cuanto más unívocamente era superado el antagonismo de clases y creada la base para la unidad socialista, tanto mayor acento se ponía en el desenvolvimiento de la colaboración de todos los trabajadores, de todas las capas sociales, grupos y nacionalidades de nuestro país y en el cambio fundamental de los métodos utilizados en la época de la violenta lucha de clases. Era justo ver en el desarrollo de la democracia socialista la principal condición social para la realización de los objetivos humanistas propios del socialismo. Mas en su camino hallaron incomprendión y, en algunos casos, hasta represión directa. El sostenimiento de los métodos de la época de la lucha de clases provocó en nuestra sociedad una tensión artificial entre las clases sociales, naciones y nacionalidades, entre las diferentes generaciones, entre los comunistas y los no comunistas. Los enfoques dogmáticos impidieron la suficiente y rápida revisión del concepto sobre el carácter de la edificación socialista.

Por ello, las medidas adoptadas no aportaron los resultados esperados. Al contrario, al pasar los años, las dificultades fueron amontonándose, formando un círculo cerrado. No fueron superados a tiempo los conceptos subjetivistas de que la edificación de la nueva sociedad dependería enteramente del acelerado desarrollo extensivo de la producción. Esto tuvo por consecuencia la desmesurada intensificación de la industria pesada con el consiguiente aumento de las demandas en cuanto a mano de obra, materias primas y costosas inversiones. Tal política económica, propugnada mediante directivas administrativas, no correspondía ya a las necesidades y posibilidades económicas del país y provocaba el agotamiento de sus fuentes materiales y humanas. La economía debía afrontar tareas irrealizables y a los trabajadores se les hacían promesas ilusorias. Esta orientación ahondó la estructura de la producción, desfavorable e inconveniente para la economía, en la que no podía revelarse debidamente el trabajo local calificado; provocó un considerable atraso de nuestra producción, frenó el desarrollo de la prestación de los servicios, rompió el equilibrio en los mercados, empeoró la posición internacional de nuestra economía, especialmente el canje de nuestro trabajo nacional con el extranjero, terminando en algu-

nos casos en el estancamiento y, en otros, en la reducción del nivel de vida de la población.

Estas deficiencias fueron provocadas, mantenidas y renovadas de manera directa, ante todo, a consecuencia del antiguo sistema de dirección administrativa: los recursos económicos, las formas pecuniarias y mercantiles y las relaciones del mercado fueron suplantados por directivas desde el centro. No se desarrolló el espíritu emprendedor socialista. En la vida económica no fue valorada la independencia, la laboriosidad, la capacidad profesional y la iniciativa de las gentes. Al contrario, se propugnó la dependencia, la obediencia y la adulación a los de arriba.

Las razones más profundas de la conservación de los métodos superados de la economía se debían a la deformación del sistema político. La democracia socialista no fue ampliada a tiempo, los métodos de la dictadura revolucionaria degeneraron en burocratismo, convirtiéndose en un escollo que obstaculizaba el desarrollo en todas las secciones de nuestra vida. Así, se unieron los errores políticos con las dificultades económicas, formando un mecanismo que provocaba impotencia y discrepancias entre la teoría y la práctica y disipando mucho esfuerzo creador de los trabajadores del Partido, del Estado, de la economía, de la cultura y de la ciencia. Cuando en los años sesenta se sumaron a todo ello algunas circunstancias exteriores desfavorables, sobrevino una grave conmoción económica. De ahí proceden las actuales dificultades que los trabajadores deben afrontar diariamente: el crecimiento lento de los salarios durante toda una serie de años, el estancamiento del nivel de vida y, en particular, el continuo atrasamiento del atraso con respecto a los países industrialmente avanzados en la esfera de infraestructura, el estado catastrófico del caudal de viviendas y el insuficiente ritmo de la construcción de viviendas nuevas, el estado averiado del sistema de transportes, la deficiente calidad de las mercaderías y de la prestación de servicios, la falta de cultura del medio ambiente y, en fin, las condiciones generales que afectan al factor humano y las posibilidades del desarrollo de las fuerzas y actividades del hombre, decisivas para la sociedad socialista. Entre la gente crecía el desaliento y la amargura y la sensación de que, a pesar de los éxitos alcanzados, a pesar de todo el esfuerzo gestado, la sociedad socialista se movía en forma rígida, con atraso fatal y con defectos político-morales en las relaciones interhumanas. Por supuesto, surgían temores por la suerte del socialismo, por su misión humanista y por su faz humana. Algunas personas sucumbían a la desmoralización, otras perdían la perspectiva.

El eslabón principal de este círculo radicaba en los remanentes de los enfoques burocráticos y sectarios directamente en el seno del Partido. El insuficiente desenvolvimiento de la democracia socialista dentro del Partido, la desfavorable atmósfera para el desarrollo de la iniciativa, el soslayamiento y hasta la supresión de la crítica hicieron imposible una corrección rápida, oportuna y consecuente. Los órganos del

Partido tomaban a su cargo las tareas de los órganos económicos y estatales y de las organizaciones de masas. Se producía la amalgama incorrecta de la dirección partidaria con la estatal y la posición monopolista potencial de algunos organismos. Ello tuvo por consecuencia intervenciones no calificadas, el quebranto de la iniciativa en todos los niveles, la indiferencia, el culto a la mediocridad y a la insana anonimidad. Esas circunstancias hicieron proliferar la irresponsabilidad y la indisciplina. Muchas resoluciones correctas no fueron cumplidas. Debido a ello sufrió gravemente el pensamiento teórico, imposibilitando el reconocimiento de las insuficiencias y del peligro vinculados al viejo sistema de dirección. Demorábanse las correcciones en la economía y en la política.

Todas estas cuestiones se convirtieron en foco del encuentro de las fuerzas que exigían la implantación de cambios fundamentales con los que sostenían conceptos anticuados. Simultáneamente fueron aclarándose las posiciones e imponiéndose el indispensable progreso social. La sesión plenaria de enero del Comité Central sometió a una crítica abierta y concreta los motivos principales de las deficiencias enumeradas, igual que a sus causantes, comenzando en los órganos dirigentes a remediar las faltas del Partido. Señaló como razón inmediata el hecho de que en el seno del Partido se había producido una excesiva concentración de poderes decisivos, surgiendo posiciones excepcionales de algunas personas, en particular de Antonín Novotný. Estas críticas hicieron posible al Partido y a toda la sociedad comenzar la eliminación de los antiguos enfoques y de las prácticas sectario-burocráticas sobre la base de una valoración autocritica del trabajo, de arriba abajo, con el fin de ir creando consecuentemente la unidad de nuestra sociedad sobre los cimientos del democratismo socialista y para que se hagan valer, también consecuentemente, los principios del nuevo sistema de dirección económica, para que se verifique la modernización y la racionalización de nuestra vida y para que se vaya abriendo una perspectiva de largo plazo con vistas a la gradual incorporación de nuestro país a la revolución científico-técnica y, en fin, para que en todas las esferas de nuestra sociedad vayan regenerándose las fuerzas del socialismo emprendiendo un nuevo camino del desarrollo socialista.

### **Política de unidad y de confianza**

Para el desarrollo socialista de nuestro país fue decisiva la creación de la robusta unión de las fuerzas progresistas de la ciudad y del campo, con la clase obrera al frente, y la unidad de las naciones checa y eslovaca.

Una de las resoluciones del XIII Congreso del Partido Comunista de Checoslovaquia fijó la siguiente tarea: «En la vida interior del país, continuar reforzando la unión de la clase obrera, que constituye la fuer-

za factor de nuestra sociedad, la de los campesinos cooperativistas y la de la intelectualidad, como base política de nuestro Estado, contribuyendo al acercamiento mutuo de las clases, capas de las naciones y nacionalidades que habitan nuestro país y al afianzamiento de su unidad.

El objetivo de la actividad política presente es crear y renovar constantemente las relaciones democráticas de colaboración y de confianza entre los grupos sociales, sin discriminación, unificando sus fuerzas sobre la base del desarrollo socialista de toda la sociedad.

Todas las clases, capas y grupos sociales, las dos naciones y las minorías nacionales que integran nuestra sociedad concuerdan con los intereses fundamentales y objetivos del socialismo. Una de las grandes conquistas del desarrollo socialista hasta el momento presente consiste en que el factor decisivo para la valoración de la posición y del trabajo de las gentes en nuestra sociedad son sus méritos laborales y sus actividades sociales progresistas y no la pertenencia a una u otra clase o grupo. El Partido condena resueltamente las tentativas de oponer entre sí a las diferentes clases, capas o grupos de la sociedad socialista y está decidido a hacer todo lo posible para erradicar las causas que producen tensión entre ellos.

En nombre de la unidad y de los intereses de toda la sociedad es, por supuesto, imposible pasar por alto o negar la existencia de diferentes necesidades e intereses que tienen las personas o grupos sociales, según el carácter de su trabajo, calificación, edad, sexo, nacionalidad, etc. En el pasado cometímos este error frecuentemente.

El socialismo puede desarrollarse sólo abriendo espacio para satisfacer los diferentes intereses de las gentes. Será esto la base sobre la cual se forjará la unidad de todos los trabajadores. Esto constituye la fuente principal de la actividad social libre y del desarrollo del régimen socialista.

El Partido se apoya y seguirá apoyándose en la clase obrera, que ha dado pruebas de su capacidad de soportar el peso del esfuerzo empeñado para edificar el socialismo. En las actuales condiciones tenemos confianza principalmente en aquellos obreros que, con su conciencia, es decir, con la más profunda comprensión de los verdaderos intereses y tareas de la clase obrera en la reestructuración de nuestra sociedad, con su calificación, con su estrecho vínculo con la técnica moderna, con el alto rendimiento laboral y con su actividad social, contribuyen a promover el ulterior progreso de nuestra producción y de toda nuestra sociedad. La clase obrera entró resueltamente en las luchas revolucionarias para eliminar cualquier tipo de explotación, para abolir todas las barreras de clase y facilitar la liberación de todas las personas, remodelando, en unión con todos, las condiciones de la vida humana y el carácter del trabajo humano y abriendo espacio para la plena realización del hombre con el consiguiente cambio de su propia existencia. Estos intereses de largo plazo de la clase obrera no están realizados aún plenamente. Los obreros, sin embargo, van recibiendo hoy nuevos

medios técnicos, sociales y culturales que permiten avanzar en la renovación de sus condiciones laborales y de vida, ampliando los elementos orientados del esfuerzo creador en su actividad. Estamos decididos a abrir consecuentemente el camino para hacer valer todas las fuerzas creadoras y abundantes que la clase obrera posee para llevar a cabo estas tareas.

En el pasado, los obreros no siempre tuvieron la posibilidad de hacer valer sus intereses inmediatos y específicos. El Partido se esforzará, por lo tanto, por activar la vida social de los trabajadores y crearán espacio para el ejercicio de todos sus derechos políticos y sociales mediante las organizaciones políticas y sindicales y mediante el robustecimiento de la influencia democrática de las colectividades de trabajadores en la dirección de la producción. Hará todo lo posible para aliviar el trabajo pesado, humanizar el trabajo y mejorar las condiciones laborales de los obreros.

Uno de los resultados más significativos de la renovación de la estructura social es la creación de un nuevo grupo social, amalgamándose orgánicamente con los obreros: el *campesinado cooperativista*. Este hecho debe ser valorado políticamente. El Partido realizará todos los esfuerzos para lograr la completa equiparación económica de la agricultura con la industria y la valoración social de la importancia del trabajo agrícola. En armonía con las conclusiones del VII Congreso de las Cooperativas Agrícolas, apoyaremos la fundación de una organización agrícola cooperativista nacional, incrementando su peso político. Deseamos eliminar todas las trabas burocráticas y administrativas que frenan la iniciativa independiente de las empresas agrícolas, o sea, eliminar todo lo que constituye una amenaza para la actividad empresarial cooperativista y lo que brota de la desconfianza en la capacidad del campesinado cooperativista de obrar independientemente y en forma socialista.

De la misma manera deberá comprenderse que ha cambiado también en sentido progresista el carácter de nuestra *intelectualidad*, que se ha convertido en intelectualidad del pueblo. Esta representa una fuerza que de manera creadora participa en el desarrollo de la sociedad, transmitiendo la riqueza de la ciencia y de la cultura a todo el pueblo. En nuestra intelectualidad de hoy, los demás trabajadores encuentran su componente indivisible y su fuerza elemental. La colaboración, cada vez más estrecha, entre la intelectualidad técnica y los obreros en las colectividades de producción atestigua simultáneamente el proceso tendiente a superar las anteriores fronteras de clase. El Partido apoyará la creciente unidad entre la intelectualidad y los demás trabajadores y luchará contra la subestimación del papel de la intelectualidad en nuestra sociedad, cosa que ocurría en el último período. Luchará también contra todo lo que vulnere los vínculos entre la intelectualidad y los obreros. Realizará asimismo esfuerzos para asegurar una remuneración justa del trabajo mental complejo y creador.

Tanto en la clase obrera como en el campesinado y en los intelectuales, el Partido confía, ante todo, en los que propugnan los intereses sociales de la manera más eficiente y en los que con su trabajo más eficaz contribuyen en forma más remarcable a la promoción del progreso social. La colaboración de todos los grupos de la sociedad socialista será más eficaz y posible sólo cuando todos tengan conciencia de su responsabilidad reciproca, sin preferir sus restringidos intereses gremiales.

Forma la base de la independencia checoslovaca la voluntaria y equiparada convivencia de los *chechos* y *eslovacos*. Con la formación de las relaciones socialistas se van creando premisas para el fortalecimiento de la convivencia fraternal de nuestras naciones. Nuestra república podrá ser fuerte sólo cuando en las relaciones de nuestras dos naciones y de las nacionalidades no haya elementos de tensión, de nerviosidad y de desconfianza. En consecuencia, debemos condenar enérgicamente todas las manifestaciones que lesionan los principios de igualdad y soberanía de ambas naciones socialistas, como ocurrió en el pasado. La unidad de checos y eslovacos puede ser afianzada únicamente sobre la base del libre desarrollo de sus peculiares rasgos nacionales en armonía con el desenvolvimiento de la economía, con los cambios objetivos registrados en la estructura social de las dos naciones y sobre la base de la más absoluta igualdad y libre determinación. Nuestra república será tanto más fuerte cuanto más desarrolladas sean sus dos naciones, cuanto más se aprovechen las grandes posibilidades económicas y culturales de Eslovaquia en interés del desarrollo de toda la república. La indiferencia con respecto a los intereses nacionales, o más, las tentativas de suprimirlos, son consideradas por el Partido como una burda distorsión de su programa y de su línea política. El Partido defenderá consecuentemente el principio leninista, según el cual la subestimación de los intereses de una nación pequeña por otra más grande es incompatible con las relaciones socialistas entre las naciones. Se opondrá a toda tentativa de presentar como un debilitamiento de la república la búsqueda de mejores caminos para el desarrollo y para las relaciones estatales jurídicas entre nuestras dos naciones sobre la base de la igualdad y de la libre determinación hasta las menores consecuencias. Los comunistas de las dos naciones y de todas las nacionalidades de nuestro país defienden los principios del internacionalismo. Los comunistas de cada nación y de cada nacionalidad van superando los anacronismos nacionalistas en su propio seno.

En las condiciones del socialismo, cada minoría nacional — húngara, polaca, ucraniana, alemana, etc. — tiene derecho a expiar sus rasgos nacionales característicos y a realizar consecuentemente los demás derechos constitucionales.

El Partido subraya que luchará contra todas las manifestaciones de antisemitismo y racismo, contra todas las ideologías antihumanas que atizan la discordia entre los hombres.

Las diferentes generaciones de nuestra sociedad han crecido en condiciones distintas, siendo, por lo tanto, también diversa su opinión sobre una serie de cuestiones de nuestra sociedad. El Partido rechaza enérgicamente las intenciones de enfrentar entre sí los intereses de las distintas generaciones. Tendrá cuidado especial en asegurar la armonización y la satisfacción de las necesidades de los distintos grupos de edades.

Es verdad que nuestro régimen ha creado, en base del trabajo de las generaciones anteriores, mejores condiciones sociales para la gente joven en comparación con la república de antes de Munich. Con todo, adeudamos a la juventud muchas cosas. Las insuficiencias y los errores en la vida política, económica y cultural, igual que en las relaciones interhumanas, gravitan de manera excepcional justamente sobre la gente joven. La discrepancia entre las palabras y los hechos, la falta de franqueza, la retórica y el burocratismo, la tendencia a resolverlo todo desde posiciones de fuerza, todas estas deformaciones de la vida socialista daban afectar dolorosamente a los estudiantes y a los jóvenes obreros y campesinos, induciéndolos a creer que no son ellos, su trabajo y su esfuerzo los factores que deciden su propio porvenir. La tarea de reanudar el contacto con los jóvenes en todas partes, confiando a sus esfuerzos independientes la parte de responsabilidad que en el socialismo les corresponde, es una cosa por demás apremiante.

Se trata, en particular, de mejorar las condiciones laborales de la juventud y de proporcionarle las posibilidades para desarrollar actividades sociales y culturales, eliminando consecuentemente todo lo que provoque la desconfianza de la juventud con respecto al socialismo. A todos nosotros nos complace la vitalidad de la gente joven y su iniciativa positiva y crítica, que constituya la condición para que la juventud considere el socialismo y el comunismo como cosa propia y como su porvenir.

No debemos olvidar tampoco las condiciones materiales, la valoración social y el respeto que se deben a la gente de edad, creando para ella condiciones sociales adecuadas que le permitan hacerse valer y acogerse a los beneficios de una jubilación digna y merecida. Gran atención debería dedicar nuestra sociedad a los participantes activos de la Resistencia antifascista, que merecen el respeto de todos nosotros.

Pertenece a las deformaciones de la política del Partido y del Estado el hecho de que la problemática femenina, especialmente de las mujeres que tienen su empleo fuera del hogar, en el pasado no fue considerada como una cuestión política de significación. Es necesario otorgar a las mujeres en la política estatal, económica y cultural el lugar que corresponde a los principios de la democracia socialista y a la importante participación de las mujeres en la creación de valores materiales y espirituales de la sociedad.

Para promover el ulterior desarrollo de nuestra sociedad debemos contar con la actividad y la participación de todas las capas de nuestra población en la vida pública y en el esfuerzo constructivo.

Decimos abiertamente que contamos con los creyentes, con todos los que desean en base de su fe, como igual a igual, como constructores del socialismo de iguales derechos, tomar parte en el cumplimiento de nuestras importantes tareas.

### **Desarrollar la democracia y eliminar el igualitarismo**

La realización de los diversos intereses de los grupos sociales y de los individuos, así como su unificación, requieren que sea elaborado y puesto en práctica un nuevo sistema político de nuestra vida, un modelo nuevo de la *democracia socialista*. El Partido hará esfuerzos para asegurar que el desarrollo del ordenamiento estatal y social corresponda a la verdadera dislocación de intereses de cada capa y grupo ciudadano de nuestra sociedad y que les haga posible expresar esos intereses dentro de sus organizaciones, escuchando su voz. Esperamos que en una atmósfera de confianza reciproca entre los ciudadanos y sus instituciones se incrementará simultáneamente la responsabilidad civil, con el consiguiente respeto de las normas que rigen las relaciones humanas.

El Partido se esforzará, además, por unir los principios de la dirección social con la dirección y decisión especializada y científica. Para que sea posible juzgar con responsabilidad qué es lo que redunda en beneficio de la sociedad, debemos disponer siempre de más proposiciones alternativas, motivadas con idoneidad, sobre la solución de todos los problemas litigiosos. El Partido tomará también medidas para que los ciudadanos sean informados de modo más amplio y abierto.

*Hoy, cuando van borrándose las diferencias de clase, la medida principal para valorar la posición de la gente en el seno de la sociedad es la aportación con qué cada cual contribuye a promover el desarrollo social.* El Partido ha criticado frecuentemente las opiniones igualitarias; pero, en la práctica, la nivelación proliferó en una medida inusitada, convirtiéndose en uno de los frenos principales del intenso desarrollo económico y del incremento del nivel de vida. Lo perjudicial del igualitarismo estriba en que beneficia a los holgazanes, perezosos y trabajadores irresponsables frente a los que son abnegados y laboriosos; en que coloca a los que no poseen calificación en una situación invocable frente a los que la tienen, y a los técnicamente atrasados frente a los que evidencian talento e iniciativa.

Hoy procuramos eliminar el igualitarismo y para valorar a los trabajadores nos esforzamos por imponer el principio de juzgar a cada uno según su rendimiento. Con ello no pretendemos crear una capa privilegiada

giada. Deseamos que en todas las esferas de nuestra vida social la remuneración de la persona dependa de la importancia y de la eficiencia de su trabajo, del desarrollo de la iniciativa, del grado de responsabilidad y riesgo. Esto conviene a toda la sociedad. El criterio relativo al rendimiento pone en evidencia la madurez técnica, la rentabilidad y la productividad del trabajo, la autoridad y la competencia de los dirigentes responsables, el principio del estímulo material, subrayando la creciente importancia de la calificación de todos los trabajadores.

Una de las condiciones clave para promover el presente y futuro desarrollo científico, técnico y social es el aumento sustancial de la instrucción en todos los grados de nuestra vida económica y social. Si los puestos dirigentes no son ocupados por cuadros socialistas profesionalmente capacitados e instruidos, el socialismo no podrá salir airosa de la confrontación con el capitalismo.

Este hecho requerirá una modificación de la política de cuadros practicada hasta el presente y en la cual se había subestimado durante años la instrucción, la calificación y la capacidad.

La aplicación del principio de remuneración según la calidad, la cantidad y la utilidad social del trabajo presupone la desnivelación de los salarios. Esto, por supuesto, no significa hacer caso omiso de los intereses de los ciudadanos que tienen ingresos más bajos, los intereses de las familias con numerosos hijos, de los ciudadanos con capacidad reducida de trabajo, de los jubilados y de algunas categorías de mujeres y de jóvenes. Al contrario: la consecuente aplicación del principio de la remuneración diferenciada según el rendimiento es el único remedio eficaz para crear fuentes que hagan posible elevar el nivel de vida en el espíritu del humanismo socialista, estableciendo y asegurando un nivel de vida digno para todas las capas de nuestra sociedad. Deseamos que sea evidente que el trabajo honrado en beneficio de la sociedad y el esfuerzo por incrementar la calificación, además de ser adecuadamente remunerados, reciban el debido respeto. La sociedad socialista estima a los que evidencian resultados extraordinarios y actividad e iniciativa para promover el progreso de la producción, técnico, cultural y social. Estima a las personas de talento, creándoles condiciones para que puedan hacerse valer.

### **El papel dirigente del Partido, garantía del desarrollo socialista**

En el período actual depende mucho de que el Partido practique una política que lo haga acreedor al desempeño del papel rector de nuestra sociedad. Estamos convencidos de que en el momento presente esto constituye una condición para el desarrollo socialista del país.

El Partido Comunista, como partido de la clase obrera, triunfó en la lucha contra el capitalismo y por la realización de los cambios revolu-

cionarios de clase. Con el triunfo del socialismo, el Partido se convirtió en la vanguardia de toda la sociedad socialista. El Partido puso de manifiesto su capacidad de dirigir la sociedad en el momento actual al abrir, por propia iniciativa, el presente proceso democrático asegurando su carácter socialista. En su actividad política, el Partido quiere apoyarse, ante todo, en los que son capaces de comprender las necesidades de toda la sociedad, en los que no colocan sus intereses personales o de grupo contra los intereses del socialismo, en los que aprovechan y desarrollan sus aptitudes en beneficio de todos, en los que tienen sentido de lo nuevo y progresivo, en los que están dispuestos a propugnar esos postulados.

El Partido Comunista se apoya en la cooperación voluntaria de las gentes. No propugna su papel dirigente insistiendo en que gobierna a toda la sociedad, sino que sirve con ahínco su desarrollo libre y socialista.

No puede obligar a que se le respete. Debe obtener el respeto a través de una brega constante y de hechos concretos. No puede imponer su línea por decretos, sino a través del trabajo de sus afiliados y de la veracidad de sus ideales.

El papel dirigente del Partido en el pasado fue interpretado como una concentración monopolista del Poder en manos de los órganos partidarios. Esta circunstancia respondía a la errónea tesis de que el Partido es el instrumento de la dictadura del proletariado. Esta concepción nociva debilitaba la iniciativa y la responsabilidad de las instituciones estatales, económicas y sociales, y perjudicaba la autoridad del Partido, imposibilitando la ejecución de sus más intrínsecas funciones. El objetivo del Partido no es convertirse en «administrador» universal de la sociedad, trabando a todas las organizaciones y cada paso en la vida con sus directivas. Su misión consiste, ante todo, en suscitar la iniciativa socialista, en mostrar los caminos reales y las perspectivas comunistas, ganándose la adhesión de todos los trabajadores mediante la sistemática persuasión y el ejemplo personal de los comunistas. Con ello está fijado el carácter conceptual de la actividad del Partido. Sus órganos no tratan todas las cuestiones, sino que acucian la iniciativa, estimulando la solución de los problemas más graves. Con todo, el Partido no puede convertirse en una organización que influya sobre la sociedad meramente con sus ideas y programas. Mediante sus afiliados, organizaciones y órganos, debe desarrollar las funciones organizativas prácticas del Poder político en el seno de la sociedad. En la actividad político-organizativa del Partido se coordina prácticamente el esfuerzo de las personas por asegurar que la línea y el programa del Partido vayan plasmándose en realidades en todas las esferas sociales, económicas y culturales de la vida de la sociedad.

El Partido es el representante de los intereses de la parte más progresista de todas las capas y, debido a ello, de los objetivos de largo alcance de nuestra sociedad.

El Partido no puede ser el representante de toda la escala de intereses sociales. La expresión política de los multiformes intereses de nuestra sociedad es el Frente Nacional, que encarna la unión de las capas sociales, de los grupos vocacionales y de los núcleos nacionales y nacionalidades de nuestra sociedad. El Partido no quiere sustituir, ni ahora ni después, a las organizaciones de masas. Al contrario, cuidará para que sea renovada y desarrollada su iniciativa y su responsabilidad política por asegurar la unidad de nuestra sociedad. La tarea del Partido es buscar modos para satisfacer los diversos intereses, modos que no comprometan los intereses de perspectiva de la sociedad, sino que los favorezcan creando intereses progresivos nuevos. La política del Partido no debe permitir que los ciudadanos no comunistas tengan la sensación de que sus intereses y sus libertades son limitados por el papel del Partido. Al contrario, en el papel del Partido deben ver la garantía de sus derechos, libertades e intereses. Queremos y debemos lograr que el Partido, ya desde sus organizaciones de base, gocé de una autoridad natural, no formal, fundada en la capacidad laboral y directiva y en las cualidades morales de los funcionarios comunistas.

Los comunistas deben, en el marco de las reglas democráticas del Estado socialista, tratar de obtener el apoyo voluntario de la mayoría para la línea del Partido. Las resoluciones y las directivas partidarias deben ser modificadas o cambiadas siempre que se llegue a la conclusión de que no expresaron o no expresan ya las necesidades y las posibilidades de toda la sociedad. El Partido debe tratar de que sus afiliados, como los trabajadores más activos en sus respectivas esferas, tengan el peso y la influencia adecuados y ocupen funciones en las organizaciones estatales, económicas y sociales. Esto, sin embargo, no debe significar en la práctica que la designación de los afiliados al Partido para las funciones contradiga el principio según el cual los representantes dirigentes para los órganos de toda la sociedad son escogidos por esa sociedad y por los grupos que la componen, y que los funcionarios de esos grupos son responsables ante todos los ciudadanos o ante todos los miembros de las organizaciones de masas. Es necesario eliminar en la práctica la discriminación y la creación de un «techo» para los cuadros que no pertenecen al Partido.

La base de la capacidad de acción del Partido en las nuevas condiciones es la unidad ideológica y organizativa, que se va creando sobre la base de amplias condiciones democráticas en el seno del Partido. El arma más eficaz contra la introducción de métodos de centralismo burocrático en el seno del Partido es el fortalecimiento de la influencia de los miembros del Partido en la creación de la línea política y el fortalecimiento del papel de los órganos elegidos de modo verdaderamente democrático. Los órganos elegidos del Partido deben garantizar, ante todo, que se harán valer todos los derechos de los miembros y que

las decisiones serán adoptadas en forma colectiva, evitando que el poder sea concentrado en una sola mano.

La premisa para tomar resoluciones responsables por parte de los órganos colectivos debe ser exclusivamente la discusión concreta y el intercambio de ideas. El encuentro de opiniones constituye una manifestación imperativa del esfuerzo multiforme por hallar la mejor solución y por imponer lo nuevo en lugar de lo antiguo. Cada miembro del Partido y de los órganos partidarios tiene no solamente el derecho, sino la obligación, según su mejor conciencia, de presentar iniciativas, criticar, expresar opiniones divergentes con respecto a las cuestiones tratadas y, eventualmente, contradecir a cualquier funcionario. Esta premisa debe echar firmes raíces si el Partido quiere evitar en su actividad las prácticas subjetivistas. Es intolerable que los comunistas sean limitados en estos derechos, creando en torno a los que presentaron opiniones diferentes una atmósfera de desconfianza y de suspicacia y empleando contra la minoría represalias bajo cualquier pretexto, tal como acontecía en el pasado. El Partido, empero, no puede abandonar el principio de exigir a cada comunista el cumplimiento de las decisiones adoptadas.

Dentro del Partido, todos los miembros son iguales sin tener en cuenta si desempeñan funciones en los órganos partidarios, estatales o económicos o no desempeñan ninguna. El que ocupa un puesto más elevado tiene una responsabilidad acorde con ello. El Partido sabe que hasta que no se hagan valer de modo consecuente los principios democráticos en su vida interna, en su trabajo y entre los comunistas, no se producirá el ahondamiento de la democracia en el seno de nuestra sociedad. La decisión sobre todas las cuestiones importantes y sobre la designación de cuadros para desempeñar funciones debe ser asegurada por procedimientos democráticos y por voto secreto. La democratización de la vida interna del Partido significa también el fortalecimiento de vínculos laborales regulares entre el Partido y la ciencia. En esta dirección iremos aprovechando los métodos de consulta, el intercambio de opiniones divergentes y la oposición, pues las funciones de la ciencia no terminan con la preparación de análisis y bases, sino que deberían prolongarse en el terreno partidario, observando los procesos provocados por cada resolución y contribuyendo a realizar y fiscalizar la validez de esa resolución en la práctica.

El Comité Central del Partido Comunista de Checoslovaquia emprendió este camino en su sesión plenaria efectuada en diciembre y enero y tomará medidas para asegurar que en los meses venideros sean resueltas en todo el Partido las cuestiones del contenido y de los métodos de trabajo partidario, las relaciones entre los órganos representativos y el aparato del Partido y para que sean elaboradas las reglas fijando la competencia y la responsabilidad de cada órgano y eslabón del mecanismo partidario, los principios de la política de cuadros que, además de otro fin, asegurarán un cambio conveniente y regular de los

funcionarios dirigentes. Asimismo, se garantizará que los miembros sean informados y que las relaciones de los órganos del Partido con los miembros de éste sean adecuadas. En los preparativos del XIV Congreso, el Partido asegurará que los Estatutos correspondan al grado actual de su desarrollo.

## **POR EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA SOCIALISTA, POR UN NUEVO SISTEMA DE DIRECCIÓN POLÍTICA DE LA SOCIEDAD**

En el decenio pasado, el Partido planteó muchas veces la reivindicación de que se desarrollara la democracia socialista. Las medidas del Partido tendieron a aumentar en el país el papel de los órganos representativos electos, destacaron la importancia de las organizaciones voluntarias de masas y de todas las formas de actividad del pueblo. La política del Partido dio el impulso para la adopción de una serie de leyes, que aumentaron la protección de los derechos de todo ciudadano. Ya en las tesis del CC del PCCB llevadas al XIII Congreso del Partido se dijo claramente que «el Estado de la dictadura de la clase obrera cumplió en nuestro país su principal misión histórica» y se expresó también claramente qué curso debía tomar el desarrollo de nuestra democracia: «El sistema de la democracia socialista — el Estado, las organizaciones de masas y el Partido en calidad de fuerza directriz — se esfuerza por que se exterioricen democráticamente los intereses y las diversas posiciones de los trabajadores respecto a los problemas sociales y que éstos se solucionen en el seno de las organizaciones de la sociedad socialista, correctamente y respetándose las necesidades y las metas de la sociedad entera. El desarrollo de la democracia debe progresar paso a paso con la intensificación de elementos científicos y especiales en la dirección social.»

Sin embargo, *hasta hoy persisten en todo nuestro sistema político los rasgos perjudiciales de una dirección centralista por medio de directivas*. En las relaciones entre el Partido, el Estado y las organizaciones de masas, en las relaciones internas y en los métodos de éstos, en la actitud de las instituciones del Estado y otras hacia el ciudadano, en la concepción del significado de la opinión pública y de la cantidad de informaciones que se suministran a los ciudadanos, en la práctica de la política de cuadros, en todos estos campos existen demasiadas cosas que fomentan las arbitrariedades y le amargan la vida a la gente, impidiendo a la vez que se tomen decisiones de una manera calificada y

científica. Esto ocurre, ante todo, por el hecho de que todas esas relaciones arriba citadas existentes en nuestro sistema político se fueron formando a lo largo de los años para servir de instrumento al cumplimiento de las directivas centrales y pocas veces permitieron que la propia toma de decisiones fuera resultado de un procedimiento democrático.

Los diferentes intereses y necesidades de la gente no previstos en las decisiones directivas se concebían como un obstáculo indeseable, en vez de comprenderlos como nuevas necesidades en la vida del pueblo, necesidades que la política tiene que respetar. Por eso no pudieron remediarlo siquiera las consignas bien intencionadas sobre «el aumento de la participación del pueblo en la dirección», ya que también esa «participación del pueblo» significó durante años, principalmente, su participación en el cumplimiento de las directrices, en vez de ser una participación en la polémica sobre la justicia de las decisiones en sí. Por eso siguieron imponiéndose opiniones, medidas e intervenciones que eran arbitrarias y no correspondían al conocimiento científico ni a los intereses de las diferentes capas del pueblo y de los ciudadanos. La dirección central así practicada no pudo ser eficaz, causando, por el contrario, el incumplimiento de una serie de resoluciones y debilitando la orientación consciente del desarrollo social. Esto, a su vez, mantenía frecuentemente en el Poder a funcionarios que no sabían «dirigir» de otra manera y hacían revivir una y otra vez los viejos métodos y procedimientos, se rodeaban de gente que los complacía y no de personas cuyas aptitudes y cualidades de carácter dieran garantías de que las funciones serían desempeñadas a satisfacción. Por estas razones, a pesar de que constante y enérgicamente condenamos «el periodo del culto a la personalidad», no hemos sido capaces todavía de erradicar de la vida de nuestra sociedad algunos rasgos propios de ese periodo incriminado. Esto debilita la confianza de la gente en la capacidad del Partido de cambiar consecuentemente ese estado de cosas, y surgen y se reaniman con frecuencia las viejas tensiones y el nerviosismo político.

*El Comité Central está decidido firmemente a superar este estado de cosas. En el periodo hasta el XIV Congreso hay que trazar —según ya se ha dicho— las orientaciones básicas de la evolución del sistema político concebidas de tal manera que correspondan a las necesidades de la vida, lo mismo que ya hemos planteado la concepción fundamental del nuevo sistema económico.*

*Se quiere transformar todo el sistema político de tal manera que permita el desarrollo dinámico de las relaciones sociales socialistas, que una la amplia democracia con una dirección científica y calificada, que consolide el orden social, estabilice las relaciones socialistas y jointamente la disciplina social. Las conjunciones básicas del sistema político tienen que ofrecer garantías firmes de que no se regresará a los viejos métodos de subjetivismo y arbitrariedades desde las posiciones*

del poder. Hacia estos objetivos no se ha orientado hasta ahora la labor del Partido; por el contrario, se creaban frecuentemente obstáculos para impedirlo. Todos estos cambios requieren necesariamente que se inicien los trabajos de preparación de una nueva Constitución de la RSCh; el proyecto de la nueva Constitución tiene que ser examinado a fondo, de una manera calificada y pública, en lo tocante a todas las cuestiones importantes, y después del Congreso del Partido podrá ser objeto de discusiones en la Asamblea Nacional.

Sin embargo, ya ahora, antes del XIV Congreso, consideramos necesario modificar de hecho la situación existente de tal manera que el desarrollo del socialismo y de su dinámica interna no se vean frenados por los viejos elementos del sistema político. Nuestra democracia debe crear condiciones más amplias para la actividad de cada persona, de cada colectividad, de cada eslabón de la dirección, del inferior y del superior, del central. Deberá concederse a los ciudadanos una posibilidad más amplia de pensar por sí mismos y exponer sus opiniones; hay que cambiar radicalmente la práctica de que la iniciativa popular, las observaciones críticas y las proposiciones desde abajo caigan en saco roto. Es preciso asegurar que las personas incapaces, pero que se adaptan a todo, sean sustituidas de verdad por otras que aprecian los intereses del socialismo, su destino y su progreso, los intereses y las necesidades de los demás, y no sólo los intereses de su poder personal y sus ventajas. Esto atañe por igual a las personas de «arriba» y a las de «abajo» y será un proceso largo que requerirá cierto tiempo. Hay que mostrar en todas partes —en todos los escalones de la dirección, en el Partido, en los órganos del Estado y de la economía y en las organizaciones sociales— de qué responde verdaderamente cada órgano y cada funcionario o trabajador responsable, dónde está la garantía de la corrección de los defectos y dónde hay que cambiar las instituciones, dónde hay que cambiar los métodos de trabajo y dónde las personas concretas. La actitud de los nuevos funcionarios ante las nuevas tareas y su capacidad para aplicar una nueva política deben ser el criterio político fundamental.

### **Sin derechos no hay responsabilidad**

La premisa fundamental para un desarrollo correcto la vemos en la necesidad de especificar claramente en todo nuestro sistema de dirección qué persona, qué órgano y qué trabajador responden por qué cosa, qué poderes y deberes tienen. Para eso es indispensable que todos los órganos gocen de una posición independiente. Suplir y sustituir por órganos del Partido a los órganos del Estado, de la dirección económica y de las organizaciones de masas es una práctica que en adelante hay que eliminar por completo. Las resoluciones del Partido imponen deberes a los comunistas que trabajan en esos órganos, pero

son independientes la política, la gestión y la responsabilidad de los órganos y las organizaciones económicas, de masas y del Estado. Los comunistas en todos estos órganos y organizaciones tienen que asegurar con espíritu de iniciativa que los órganos económicos y del Estado, así como las organizaciones de masas, particularmente el Movimiento Sindical Revolucionario, la Unión Checoslovaca de Juventudes y otras), solucionen ya este año por si mismas problemas concretos de sus responsabilidades y actividades independientes.

En la creación de la política estatal participan todo el *Frente Nacional*, los partidos políticos que lo integran y las organizaciones de masas. Los partidos políticos del Frente Nacional tienen relaciones de socios los unos con los otros, sus actividades políticas parten del programa político conjunto del Frente Nacional, estando comprometidas, desde luego, por la Constitución de la RSCh y respetando plenamente el carácter socialista de las relaciones sociales en nuestro país. El PCCh concibe el Frente Nacional como una plataforma política que no divide a los partidos políticos en gubernamentales y opositores en el sentido de una oposición contra la línea de la política nacional en su calidad de línea de todo el Frente Nacional ni tampoco en el sentido de que se libre lucha política por el Poder en el Estado. Las eventuales posiciones diferentes y divergentes de los componentes del Frente Nacional y las posibles discusiones por la política del Estado son cosas que se resuelven en base a la concepción socialista conjunta de la política del Frente Nacional por vía del acuerdo político y la unificación de todos los componentes del Frente Nacional. La formación de fuerzas políticas que trabajen por negar esta concepción del Frente Nacional y por separar al Frente Nacional del Poder político fue descartada ya en 1945 tras las trágicas experiencias que nuestro dos pueblos sacaron del desarrollo político prebelico de la Checoslovaquia de entonces; es natural que también hoy esto sea inaceptable para nuestra república.

El PCCh considera la dirección política de la concepción marxista-leninista del desarrollo del socialismo como la condición de un desarrollo justo de nuestra sociedad socialista. El Partido aplicará en el Frente Nacional y en todo nuestro sistema político la concepción marxista-leninista, en calidad de concepción política dirigente, de tal manera que gane para ella, utilizando los medios de la labor política, el apoyo de todos los componentes de nuestro sistema, y directamente de las masas de obreros y trabajadores en general, que asegure al Partido la posición dirigente por medios políticos democráticos.

Las organizaciones sociales voluntarias no pueden sustituir a los partidos políticos, y viceversa, los partidos políticos no pueden privar en nuestro país a las organizaciones sociales de los obreros y de los demás trabajadores de su influencia directa sobre la política del Estado, sobre la creación y ejecución de la misma. No puede monopolizar el Poder socialista del Estado ni un solo partido, ni una coalición de partidos políticos; al Poder deben tener acceso directo todas las organizaciones

políticas del pueblo. *El PCCh desarrollará por todos los medios tales formas de vida política que aseguren la expresión de la voz y la voluntad directa de la clase obrera y de todos los trabajadores y su influencia directa en las decisiones políticas en nuestro país.*

Hay que revisar a fondo en las nuevas condiciones actuales toda la organización, formas de actividad e incorporación de diferentes organizaciones al Frente Nacional, transformándolas de tal manera que el Frente Nacional pueda cumplir tareas cualitativamente nuevas. *El Frente Nacional como un todo, así como todos sus componentes, tienen que disponer tanto de derechos propios como de responsabilidades propias por la dirección de nuestro Estado y de nuestra sociedad.*

Las organizaciones voluntarias de masas tienen que basarse en una militancia y actividad efectivamente voluntaria. Los ciudadanos ingresan en ellas para encontrar una expresión de sus intereses, tienen el derecho de elegir por si mismos a sus representantes y funcionarios, los cuales no pueden imponérselos desde fuera. De estos principios deben partir consecuentemente nuestras organizaciones unidas de masas, cuya función sigue siendo útil, pero que deben corresponder por su estructura, métodos de trabajo y unión con la militancia a las nuevas condiciones sociales.

Asimismo, ya este año hay que *asegurar el respeto a las libertades constitucionales de asociación y reunión* para que la ley garantice la posibilidad de crear organizaciones voluntarias, asociaciones gremiales, círculos y otras, de acuerdo con los intereses actuales y con las necesidades de las diferentes capas y grupos de nuestra población, sin restricciones burocráticas y sin derechos de monopolio para cualquier organización. Toda restricción en este sentido puede ser dada únicamente por la ley y únicamente la ley establece qué es antisocial, prohibido y delito. Las libertades garantizadas por la ley tienen que tener plena validez conforme a la Constitución también en relación a los ciudadanos que profesan diferentes cultos religiosos.

No puede haber una influencia eficaz de la opinión de los trabajadores sobre toda nuestra política, no puede hacerse frente a esfuerzos por reprimir la crítica y la iniciativa del pueblo si no aseguramos para todos los ciudadanos, por medios jurídicos consecuentes, la libertad de palabra, garantizada constitucionalmente, así como los demás derechos políticos y personales de los ciudadanos. *El socialismo no puede significar únicamente la liberación de los trabajadores de la hegemonía de relaciones explotadoras de clase, sino que tiene que ofrecer para la plena realización de la personalidad más que ofrece cualquier democracia burguesa.* A los trabajadores, a quienes ya no les impone su dictado la clase de los explotadores, no se les puede prescribir en base a interpretaciones arbitrarias hechas desde las posiciones del poder qué informaciones pueden conocer y cuáles no, qué opiniones pueden expresar públicamente y cuáles no, dónde pueden manifestar sus puntos de vista y dónde no. Deben aprovecharse sistemáticamente

encuestas de la opinión pública para la adopción de decisiones importantes y deben publicarse los principales resultados de las encuestas. Únicamente en base a una ley que estipule qué es antisocial —lo cual en nuestro país define, ante todo, el Código Penal— pueden aplicarse algunas restricciones. El CC del PCCh considera necesario definir en el período inmediato más precisamente que hasta ahora mediante una ley de prensa cuándo puede un órgano del Estado prohibir la difusión de cierta información (en la prensa, la radio, la televisión, etc.) y excluir la posibilidad de que haya censura previa de hecho. Es urgente superar el atraso, la desfiguración y la insuficiencia de las informaciones, suspender secretos injustificados en cuanto a informaciones sobre realidades políticas y económicas, publicar los resultados anuales del trabajo de las empresas, publicar también proyectos alternativos de varias medidas y soluciones y ampliar la importación y venta de prensa extranjera. Los dirigentes de las instituciones estatales, de masas y culturales tienen la obligación de organizar regularmente conferencias de prensa e intervenir en la televisión, la radio y la prensa sobre problemas de actualidad. En la prensa cabe distinguir puntos de vista oficiales del Estado, de los órganos del Partido y de los periodistas; la prensa partidaria debe expresar la vida y el desarrollo interno del Partido, la confrontación crítica de opiniones de los comunistas y otras; no puede ser identificada plenamente con posiciones oficiales del Estado.

El Partido se da cuenta de que los opositores ideológicos al socialismo pueden intentar abusar del proceso de democratización. Sin embargo, en la etapa actual de desarrollo y en las condiciones de nuestro país vale el principio de que a la ideología burguesa puede hacersele frente únicamente mediante una lucha ideológica abierta a la vista de todo el pueblo. Sencillamente con luchas, respaldadas por las actividades prácticas de los comunistas en beneficio del pueblo, por informaciones completas y verídicas y por análisis científicos, podemos ganar a la gente para las ideas y la política del Partido. Creemos que todos los componentes de nuestra sociedad harán sus aportes en esa lucha a la victoria de la verdad, que está del lado del socialismo.

En la actualidad debe crecer la actividad y la responsabilidad de las editoriales, de los redactores en jefe, de todos los militantes del Partido y progresistas en los medios de difusión masiva, para abrir paso, mediante la lucha, a las ideas socialistas y a la realización de la política del Partido, del Frente Nacional y del Estado.

Cabe garantizar más exactamente con normas legales la libertad de expresión, de intereses y opiniones minoritarias (haciéndolo en el marco de las leyes socialistas y de conformidad con el principio de que las decisiones se adoptan por voluntad de la mayoría). Asegurar por medio de la ley la libertad constitucional de desplazamiento, especialmente las salidas de nuestros ciudadanos al exterior; se trata de que el ciudadano tenga derecho también a la estadia a largo plazo o residencia en el extranjero y que no se coloque a la gente injustificadamente en

la posición de emigrantes; a la vez, hay que proteger por medio de la ley también los intereses del Estado, por ejemplo, en lo que se refiere a la fuga de algunas categorías de especialistas y otros.

Tenemos que solucionar gradualmente en nuestro orden jurídico cómo proteger mejor y de modo más consecuente los derechos personales y la propiedad de los ciudadanos, especialmente aboliendo aquellas normas que colocan a los ciudadanos en posición desventajosa respecto a las instituciones del Estado y otras. Cabe impedir en adelante que diferentes instituciones desprecien los derechos personales y los intereses de los ciudadanos cuando traten sobre su propiedad personal de casas de familia, jardines y otras. Dentro de poco es necesario sancionar la ley, ya proyectada, sobre la indemnización por los daños que cause al ciudadano o a una organización un órgano del Estado con una decisión ilegal.

Es un hecho serio que *hasta ahora no siempre se ha realizado consecuentemente —desde el punto de vista político y cívico— la rehabilitación de personas, comunistas y no comunistas, que fueron víctimas de ilegalidades en los años pasados*. Por iniciativa de los órganos del CC del PCCCh se investiga por qué no fueron cumplidas consecuentemente las resoluciones del Partido en este sentido y se asegura que, en los casos en que no se ha realizado aún la corrección de las injusticias, esto se haga. En los órganos políticos que deben corregir las ilegalidades pasadas y en el aparato de Seguridad, de la Justicia y de la Fiscalía no debe figurar nadie que pueda tener interés personal en frenar las correcciones por razones de su propia actuación pasada en estos órganos.

El Partido es consciente de que nadie devolverá a la gente injustamente condenada y perseguida los años perdidos de su vida; sin embargo, procurará hacer desaparecer toda sombra de desconfianza y de desprecio, porque esas fueron las consecuencias que tuvieron para los familiares de los afectados las intervenciones ilegales; el Partido se preocupará consecuentemente de que todas las personas así perseguidas tengan ahora plena posibilidad de participar en el trabajo, la vida pública y la actividad política. Es natural que, aun realizando integralmente la rehabilitación de las personas, no podamos alterar las consecuencias de las medidas revolucionarias tomadas en los años pasados de conformidad con las leyes clásicas, orientadas contra la burguesía y contra sus sostenedores económicos, sociales y de propiedad. Todo el problema de la corrección de las represiones ilegales de los años pasados hay que solucionarlo con plena responsabilidad de los respectivos órganos del Estado y sobre la base de las prescripciones legales; el CC del PCCCh apoya la propuesta de que se estipule mediante una *ley especial* el procedimiento en estas cuestiones, así como los problemas de las consecuencias jurídicas.

La amplia concepción democrática de los *derechos políticos y personales de los ciudadanos*, así como sus garantías jurídicas y políticas,

son consideradas por el Partido como premisa indispensable para el fortalecimiento de la disciplina social y del orden y para la estabilización de las relaciones sociales socialistas. Fenómenos que combatirán consecuentemente los comunistas son: comprensión egoísta de los derechos civicos, actitud ante la propiedad social según el principio de que «lo ajeno no sangra», preferencia de criterios parciales a expensas de las necesidades sociales nacionales.

El sentido del desarrollo de la democracia consiste en que se obtengan mejores resultados en la labor práctica, respaldados por posibilidades más amplias para la actividad creadora, así como para la satisfacción de los intereses y las necesidades del pueblo. La democracia no puede identificarse con discusiones generales ni puede contraponerse a las reivindicaciones de que haya disciplina, alto nivel profesional y una gestión económica eficiente. Tal desarrollo lo impiden las arbitrariedades y la definición vaga de los derechos y los deberes, lo cual conduce a la irresponsabilidad, a la sensación de incertidumbre y, con ello también, a la indiferencia hacia los intereses y las necesidades públicas. A través de una democracia más profunda y de mayor cantidad de libertades civicas, el socialismo debe demostrar que es superior a la limitada democracia burguesa y así puede llegar a ser un ejemplo atractivo para el movimiento progresista en los países industrialmente desarrollados de tradiciones democráticas.

### **La igualdad de checos y eslovacos es la base del vigor de la república**

Nuestro país, que es un Estado común de dos naciones iguales —chechos y eslovacos—, tiene que preocuparse consecuentemente por que las relaciones institucionales de nuestras dos naciones hermanas, así como la posición de todas las demás nacionalidades de la RSCh, se desarrollen en consonancia con las reivindicaciones del fortalecimiento de la unidad del Estado y de la propia evolución de las naciones y las nacionalidades según las necesidades del socialismo. No puede ocultarse que también en la Checoslovaquia socialista persisten *jalias serias y deformaciones sustanciales* de la relación institucional de checos y eslovacos, a pesar de que se ha logrado un progreso sustancial en la solución del problema nacional.

Cabe subrayar que la organización asimétrica ya no fue capaz, por razones de principio, de expresar y asegurar las relaciones institucionales de las dos naciones en igualdad de derechos, porque necesariamente especificaba de dos maneras diferentes la posición de una y de otra nación. Las diferencias se manifestaron, ante todo, en el hecho de que los órganos centrales cumplían a la vez la función de órganos nacionales checos, y en calidad de órganos para todo el Estado contaban con la subordinación a ellos de los órganos nacionales eslovacos; de

esta manera se impedía prácticamente a la nación eslovaca participar en pie de igualdad en la creación y la realización de la política estatal. Las deficiencias objetivas de esta organización fueron acentuadas aún más por la atmósfera y la práctica política, que influía desfavorablemente en la posición y la actividad de los órganos nacionales eslovacos. Dadas estas condiciones, la función de los órganos nacionales eslovacos fue disminuyendo, tanto en los años cincuenta como en la concepción de la Constitución de la RSCh del año 1960. Así se vieron los órganos nacionales eslovacos en una posición tal en que su influencia en la marcha del mecanismo del Estado se volvió marginal. Ni siquiera el documento conjunto del CC del PCCh y del CC del PCE sobre el fortalecimiento del papel del Consejo Nacional Eslovaco, adoptado en 1964, fue capaz de superar las fallas mencionadas, lo cual se debe también a elementos insalubres de la atmósfera política del reciente pasado.

Este desarrollo provocó necesariamente malentendidos entre nuestras naciones. No existiendo órganos nacionales propios en las regiones checas, había la impresión de que los órganos nacionales eslovacos eran superfluos. En Eslovaquia provocaba ese estado la convicción de que los eslovacos no gobernaban en su tierra y de que todo se resuelve exclusivamente en Praga.

En interés del desarrollo de nuestra sociedad socialista, del fortalecimiento de la unidad del pueblo checoslovaco y de su confianza en la política del PCCh es, por tanto, indispensable *lograr un miraje fundamental en las relaciones institucionales de los checos y los eslovacos*, efectuando a la vez los cambios constitucionales correspondientes. Surge, por tanto, con toda la seriedad del caso la necesidad de que se respeten las ventajas de una *estructura socialista federalista*, que es una forma institucional reconocida y probada para la coexistencia en igualdad de derechos de varias naciones en un Estado socialista común.

A la organización federativa definitiva tiene que preceder —por razones de organización y en calidad de parte integrante orgánica y escala evolutivo— *la eliminación de las fallas más candentes en el actual estado insatisfactorio de las relaciones institucionales de las naciones checa y eslovaca*. Por lo tanto, hay que *elaborar y adoptar una ley constitucional* que codifique el principio del arreglo simétrico como objetivo hacia el cual se orientará nuestro desarrollo después del XIV Congreso, así como nuestra nueva Constitución, y la cual estipule de una manera nueva, sobre la base del principio de la igualdad completa, la posición de los órganos nacionales eslovacos en nuestro sistema constitucional en el periodo inmediato, antes de las elecciones a la Asamblea Nacional y al Consejo Nacional Eslovaco. Mediante esa ley es necesario:

— constituir el *Consejo Nacional Eslovaco en calidad de órgano legislativo y un Consejo de Ministros de Eslovaquia como órgano ejecutivo colegiado, y ministerios como órganos ejecutivos departamentales del*

*Consejo Nacional Eslovaco* en sus respectivos sectores; la incumbencia real de todos estos órganos se extenderá de tal manera que la división de las jurisdicciones legislativa y ejecutiva entre órganos estatales y órganos eslovacos corresponda a los principios del Programa Gubernamental de Košice;

— confiar la dirección de los comités nacionales en Eslovaquia a los órganos nacionales eslovacos e instituir un órgano eslovaco para el sector del Interior y la Seguridad en toda su extensión, con el fin de que la división de poderes administrativos entre el centro estatal y los órganos nacionales eslovacos sea racional;

— fijar la jurisdicción de los órganos nacionales eslovacos de tal manera que éstos elaboren y voten el plan y el presupuesto nacional para Eslovaquia en todos los aspectos, incluyendo la definición de los resortes económicos a aplicarse en Eslovaquia. Definir racionalmente la estructura de los órganos ejecutivos económicos del CNE y ajustar a ella la estructura organizativa de la base material de producción en Eslovaquia;

— restablecer la institución de secretarios de Estado en los sectores centrales, especialmente en el Ministerio de Relaciones Exteriores, de Comercio Exterior y de Defensa Nacional; éstos serían miembros del gobierno;

— excluir política y constitucionalmente la eventualidad de que la nación eslovaca obtenga mayoría en cuestiones institucionales de las relaciones de checos y eslovacos y en lo referente a la posición constitucional de Eslovaquia;

— además, fuera del marco de la ley constitucional, realizar en la práctica política concreta el principio de la igualdad de las dos naciones cuando se trate de designar cuadros para los puestos en los órganos centrales, en el servicio diplomático y otros.

En conexión con los preparativos para el XIV Congreso del Partido y para la nueva Constitución es necesario elaborar, como resultado de una ardua labor política y de especialistas en la materia, un proyecto de arreglo institucional de las relaciones de nuestras naciones, proyecto que en todos los sentidos exprese plenamente y garantice su igualdad de derechos y su derecho a la autodeterminación. Según los mismos principios será necesario resolver luego también las cuestiones relacionadas con la edificación del Partido y de las organizaciones de masas.

En interés del fortalecimiento de la unidad, la cohesión y la soberanía nacional de todas las nacionalidades que viven en Checoslovaquia —húngaros, polacos, ucranianos y alemanes— es indispensable elaborar un estatuto que modifique la posición y los derechos de las diferentes nacionalidades, les garantice las premisas para su vida nacional y el desarrollo de su singularidad nacional. El CC del PCCh se da cuenta de que, a pesar de los indiscutibles éxitos alcanzados en la solución de los problemas de las nacionalidades, hubo y hay fallas serias. Creemos

indispensable destacar que los principios de nuestro programa valen plenamente tanto para nuestras dos naciones como para las demás nacionalidades. En interés de eso se requiere establecer garantías constitucionales y legales para una auténtica y completa igualdad política, económica y cultural. Los intereses de las nacionalidades habrá que asegurarlos también desde el punto de vista de la constitución de órganos nacionales, regionales, distritales, urbanos y locales del Poder estatal y de la administración. Es necesario que proporcionalmente a su cuantía, las nacionalidades cuenten con representación en nuestra vida política, económica, cultural y pública, así como en los órganos electos y ejecutivos. Es necesario asegurar la participación activa de las nacionalidades en la vida pública en el espíritu de la igualdad de derechos y del principio de que las nacionalidades tienen el derecho a decidir independientemente sobre cosas que les corresponden.

### **Son los electores los que dan el poder a los órganos electos**

Las elecciones venideras han de ser el primer paso en la realización de los principios de este Programa de Acción referentes a la labor de los órganos representativos del Estado.

A pesar de que en los últimos tiempos se han hecho esfuerzos por mejorar la preparación de las elecciones, se ha demostrado que las elecciones no pueden llevarse a cabo conservándose el plazo original si se quiere que correspondan a los principios de una democracia socialista desarrollada. Por lo tanto, es necesario elaborar tal sistema de sufragio que esté en armonía con los cambios en nuestra vida política. Mediante la ley electoral es necesario definir exacta y claramente los principios democráticos en los preparativos para las elecciones, la confección de las listas de candidatos y la manera del sufragio. La modificación del sistema electoral debe partir principalmente de la nueva posición política del Frente Nacional, así como de la nueva posición de los propios órganos del Estado electos.

La base de la red de los cuerpos representativos en su calidad de órganos democráticos de Poder la constituyen en nuestro país los comités nacionales. Los comités nacionales deben convertirse en una institución en la que se cree democráticamente la línea de la política del Estado en determinadas localidades, especialmente a nivel de distrito y de región. Los comités nacionales deben aplicar plenamente en su labor el principio de la democracia socialista para que se exterioricen los diferentes intereses y necesidades de los ciudadanos y se unifiquen en el interés general y público de localidades, ciudades, distritos y regiones.

El Partido concibe los comités nacionales como órganos que deben continuar las tradiciones progresistas de autogestión local y de admi-

nistración popular. No se les puede tomar por autoridades burocráticas locales que dirigen a las empresas comunales. La principal misión política de los comités nacionales es proteger los derechos y las necesidades de los ciudadanos, simplificar la solución de todos los asuntos con los cuales acuden los ciudadanos al comité nacional, imponer el interés público y hacer frente a las aspiraciones de varias instituciones de engañar a los ciudadanos desconociendo sus necesidades.

*El Partido concibe la Asamblea Nacional como un Parlamento socialista*, dotado de todas las funciones que debe tener el Parlamento en una república democrática. Aun antes de comenzar el nuevo periodo con diputados nuevamente electos, los actuales diputados comunistas deben asegurar que la AN elabore una serie de medidas concretas que la eleven efectivamente a la posición constitucional de órgano supremo de Poder estatal en Checoslovaquia. Hay que superar el formalismo en las discusiones, así como el afán por una unanimidad poco convincente, que excluya las diferencias que necesariamente debe haber en las opiniones y las posturas de los diputados. En el periodo inmediato hay que definir, ante todo, las relaciones de la AN y los órganos del Partido, así como solucionar una serie de problemas existentes en las actividades internas de la AN, incluyendo cuestiones técnicas y de organización. El resultado de eso debe ser una Asamblea Nacional que resuelva realmente sobre las leyes y sobre importantes problemas políticos, que no se limite a aprobar los proyectos presentados. El Partido apoya el fortalecimiento de la función de control de la Asamblea Nacional en toda nuestra vida pública y concretamente con relación al Gobierno; desde este punto de vista, es necesario subordinar plenamente el aparato de control a la AN, conciliéndolo como un órgano de ésta. Si se cumple lo arriba planteado y la AN logra entrar en una unión más estrecha con la opinión pública de los ciudadanos, en corto tiempo todo esto puede aumentar el papel y el prestigio de la AN en nuestra sociedad.

### **La división y el control del Poder es una garantía contra las arbitrariedades**

*Los comunistas en el gobierno* tienen que garantizar también en corto tiempo que se defina concretamente el principio de responsabilidad del gobierno en todas sus actividades ante la Asamblea Nacional. En la práctica de la dirección política no se ha aprovechado suficientemente el margen que hay para la actividad independiente del gobierno y de los diferentes ministros. Ha existido la tendencia a pasar las responsabilidades a los órganos del Partido y privarse de la independencia en las decisiones. El gobierno no es solamente un órgano de política económica. En calidad de órgano supremo ejecutor del Poder estatal tiene que ocuparse en su conjunto sistemáticamente de toda una serie de cuestiones políticas y administrativas del país. Al gobierno le correspon-

de también cuidar de un desarrollo racional de todo el aparato del Estado. El aparato de administración estatal fue frecuentemente subestimado en el pasado. Lo que se quiere es que este aparato sea calificado, profesionalmente capaz y racional en su actividad, que obedezca a un control consecuente ejercido por medios democráticos y que sea eficiente. Las ideas simplistas de que estos objetivos se alcanzarían subestimando y reduciendo el aparato administrativo como tal causaron en el pasado más daño que provecho.

En todo el sistema estatal y político hay que crear conscientemente relaciones y reglas que permitan, por un lado, dar la seguridad necesaria a los especialistas responsables de una función y, por otro lado, asegurar la necesaria rotación de cuadros de tal manera que sea corriente el reemplazo por gente política y profesionalmente más capaz que aquellos que ya no dan abasto con su trabajo. Esto requiere definir jurídicamente con exactitud las condiciones para la destitución de los cuadros responsables y crear garantías jurídicas para un arreglo decoroso de la posición de los que abandonan sus cargos por rotación normal, para que su retiro no signifique «caída» en el sentido moral y político o en el sentido material.

*La política del Partido parte de la reivindicación de que en el mecanismo estatal no ocurra una excesiva concentración de Poder en un eslabón, en un aparato o en un individuo.* Es necesario asegurar tal división de poderes y del sistema de control mutuo entre los diferentes eslabones que los eventuales errores y desmanes en un eslabón sean corregidos a tiempo por la actividad del otro. A esto deben corresponder no solamente las relaciones entre órganos electos y ejecutivos, sino también las relaciones en el seno del mecanismo ejecutor del Poder estatal y de la administración, así como en los diferentes niveles de juzgados.

A este principio no corresponde, ante todo, la excesiva concentración de las funciones en el actual Ministerio del Interior. El Partido considera necesario organizarlo como un ministerio de administración estatal interna, cuya parte integrante sería la Dirección de Seguridad. Los asuntos que en nuestro país correspondían tradicionalmente a otros órganos y que hoy son resueltos por el Ministerio del Interior hay que sacarlos de su incumbencia. En el periodo inmediato hay que elaborar proyectos que otorguen a los juzgados la jurisdicción fundamental en lo referente a interrogatorios, que separen la administración de las cárceles del aparato de Seguridad, que pasen las agendas relacionadas con la ley de prensa, el archivo, etc., a otros órganos del Estado.

Una cuestión políticamente muy importante considera el Partido la justa posición del aparato de Seguridad en el Estado. Para la seguridad de nuestras vidas será provechoso que se elimine todo lo que mantiene en la opinión pública una visión del aparato de Seguridad condicionada por la época pasada de infracciones de la ley y de privilegios a la Seguridad en el sistema político. Ese periodo dañó las tradiciones pro-

gresistas de nuestra Seguridad en calidad de fuerza que va unida con el pueblo. Esas tradiciones tiene que hacerlas suyas ahora la Seguridad. El CC del PCCh considera necesario *cambiar la organización de la Seguridad* dividiendo el CSN en dos partes independientes la una de la otra: Seguridad del Estado y Seguridad Pública. La Seguridad del Estado contará con tal posición, estructura organizativa, personal, equipos, métodos de actividad y calificación que correspondan a su tarea, que es proteger al Estado frente a la actividad de centros enemigos desde el exterior. Todo ciudadano que no esté implicado en este sentido tiene que tener la seguridad de que sus convicciones y opiniones políticas, su actividad y credo personal no podrán ser objeto de atención por parte de los órganos de la Seguridad del Estado. El Partido declara claramente que este aparato *no debe ser orientado ni utilizado para la solución de problemas de política interna* y de divergencias en la sociedad socialista. La Seguridad Pública cumple tareas de lucha contra los delitos y de protección del orden público; a esto ajustará su organización, personal y métodos de trabajo. En comparación con el estado actual, a la SP hay que dotarla mejor, reforzarla, definir jurídicamente con precisión ciertas funciones de protección del orden público, para cuyo cumplimiento la SP estará subordinada a los comités nacionales. Con la ayuda de normas legales hay que crear relaciones más claras de control de parte del gobierno y la Asamblea Nacional con respecto a la Seguridad.

Es necesario dedicar la debida atención a la ejecución de la *política de defensa de nuestro Estado*. En esta conexión cabe esforzarse por que sea activo nuestro aporte a la concepción de la doctrina militar de los países del Tratado de Varsovia, por que se refuerce la capacidad de defensa de nuestro Estado en armonía con sus necesidades y posibilidades, por que los problemas de la defensa se comprendan en su complejidad y en conexión con los problemas de la edificación del socialismo en nuestra política, no exceptuando la educación paramilitar.

La *política jurídica* del Partido parte del principio de que para el pleito por un derecho (incluyendo las decisiones administrativas de los órganos del Estado) existe la garantía básica de legalidad en proceso, llevado a cabo por un juzgado, independiente de factores políticos y comprometido únicamente por la ley. Para la aplicación de este principio se requiere reforzar el papel social y político, así como el peso de los juzgados en nuestra sociedad. El CC del PCCh se esforzará por que el conjunto de las respectivas medidas sea elaborado de tal manera que se solucionen las cuestiones indispensables antes de que tengan lugar las próximas elecciones de jueces. En armonía con esto es necesario decidir simultáneamente cuáles serán la posición y las tareas de la Fiscalía, para que ésta no sea superior a los juzgados, y, a la vez, asegurar plena independencia de la abogacía con respecto a los órganos del Estado.

## La juventud y sus organizaciones

En la juventud vemos a la continuadora de la obra de transformación socialista de la sociedad. La actividad política actual y la participación de la juventud en el proceso social regenerador demuestran que son injustas las críticas globales que se hacen frecuentemente a los jóvenes. La mayoría decisiva de la juventud trabajadora y estudiantil es, gracias a su energía, sentido de la crítica, concreción y actos innovadores, un aliado natural y factor importante en la creación y realización de los programas del Partido. Por eso es indispensable *dar confianza a los jóvenes y abrirles la puerta para que ingresen en nuestro Partido*.

A la vez, es necesario brindar a la juventud de todas las categorías sociales, proporcionalmente a la edad y a las aptitudes, plena posibilidad de coparticipar en la solución de todos los asuntos públicos y de la juventud en los cuerpos representativos; reconocer sus organizaciones como contrapartes de las organizaciones del Partido y de masas, de los órganos económicos, comités nacionales y direcciones de las escuelas, cuando se solucionan problemas sociales, laborales, de estudio y otros de la misma urgencia para la juventud y los niños; dar a los jóvenes la oportunidad de hacer valer a tiempo sus conocimientos, calificación y talento en los puestos correspondientes, incluyendo los directivos; edificar con su participación instalaciones culturales, deportivas y de recreo para que puedan pasar su tiempo libre sana y eficientemente; apreciar como actividad altamente provechosa y socialmente meritoria la labor de instructores deportivos voluntarios y profesionales, de entrenadores y otros trabajadores que dedican abnegadamente su tiempo y conocimientos a los niños y a la juventud.

En esta conexión tenemos que formular *autocriticas sobre la relación del Partido con la Unión Checoslovaca de Juventudes*. Hasta hace poco quisimos de ella o de sus representantes que transmitieran a la juventud directivas más o menos listas, que frecuentemente eran producto de opiniones subjetivas e intervenían insensiblemente en los asuntos internos de la organización juvenil. Fue insuficiente también la manera en que incitamos a los jóvenes comunistas a participar en la creación de la política del Partido mediante su defensa consecuente, su desarrollo y la expresión de los intereses, las necesidades, las reivindicaciones y los criterios de la juventud en su conjunto y de sus diferentes grupos. Con esto se debilitó la iniciativa de la juventud y el papel de su organización en la vida pública y política. A eso coadyuvió el principio incorrecto de la llamada dirección directa de la UChJ por el Partido.

La independencia del movimiento juvenil e infantil no excluye, sino presupone, una clara dirección ideológica, un interés permanente de todo el Partido por los problemas de la juventud y la educación de los niños, así como una ayuda práctica de comunistas a colectividades infantiles y juveniles y una atención cuidadosa a los jóvenes en la vida cotidiana.

La multilateralidad de las necesidades, los intereses y las cambiantes

aficiones de la juventud, que se diferencia internamente por edades, ubicación social, calificación y otros aspectos, implica que existan *organizaciones de niños y jóvenes diferenciadas y variadas*. Aparte de los intereses y aficiones momentáneos de diferentes grupos de la juventud, existen, sin embargo, necesidades e intereses urgentes propios de toda la joven generación, cuya expresión y realización requiere un *procedimiento conjunto de todos los destacamentos importantes de la juventud, así como de la forma correspondiente de organización y representación social de la juventud*. Opinamos, sin aspirar a imponer a los jóvenes la estructura de su organización juvenil, que la forma de federación corresponde mejor a las necesidades actuales y al estado del movimiento juvenil e infantil.

Dependerá en gran medida de los órganos actuales de la UCHJ y de otras organizaciones de masas la ayuda que presten a este proceso para que no se reprima ni se atomice demasiado la sana iniciativa de la juventud, para que se aprovechen eficazmente todas las experiencias y posibilidades en la búsqueda de un desarrollo óptimo de nuestro movimiento socialista juvenil e infantil.

## LA ECONOMIA NACIONAL Y EL NIVEL DE VIDA

El XIII Congreso aprobó las conclusiones subrayando que el saneamiento de nuestra economía y el tránsito al desarrollo intenso de la economía no pueden llevarse a cabo con enfoques tradicionales o perfeccionamientos parciales del sistema administrativo de dirección y planificación, sino mediante un cambio esencial del mecanismo de la economía socialista. Ha triunfado la idea de la reforma económica, que descansa sobre el nuevo sistema económico, la restauración de las funciones positivas del mercado socialista, los cambios estructurales indispensables en la economía y una profunda transformación del papel del plan económico de un instrumento que ordena en un instrumento con ayuda del cual la sociedad halla, en base a métodos científicos, la orientación de perspectiva más conveniente de su desarrollo; su transformación de un instrumento tendente a imponer las proporciones materiales determinadas subjetivamente en un programa de política económica orientado a asegurar el desarrollo eficaz de la economía y el incremento del nivel de vida. La realización de las primeras medidas trascendentales de la reforma económica ha encontrado el apoyo activo de los trabajadores, especialistas y toda la opinión pública.

He aquí ciertos rasgos del desarrollo económico de los últimos dos años: un mejor aprovechamiento de los factores que influyen en la producción, la baja de los gastos materiales del producto social, las cre-

cientes exigencias de los clientes sobre el nivel técnico y la calidad de los productos, etc. Esto confirma plenamente lo correcto de las conclusiones del XIII Congreso. Estos rasgos positivos del desarrollo económico no se han manifestado aún en una mejor satisfacción de las necesidades de la sociedad y en la disminución de la tensión que persiste en el mercado interno. Este fenómeno tiene sus raíces en el hecho de que todavía perduran las tendencias anteriores, persiste la vieja estructura de la producción y del comercio exterior y la producción se adapta muy lentamente a los cambios y las exigencias, cada vez más grandes, de la demanda. Ello está relacionado con una serie de inconsecuencias y lagunas en la puesta en práctica del programa de la reforma económica.

En vez de un esfuerzo sistemático por objetivizar los criterios del mercado que descubra el atraso económico y las viejas deformaciones de la estructura económica, eliminando gradualmente su existencia, persisten en considerable medida los esfuerzos por deformar estos criterios, adaptarlos a las condiciones dadas, creando así una situación cómoda que encubra el atraso y las deformaciones, permita su sobrevivencia y su existencia ulterior a expensas de todos nosotros.

En la política económica continúa dominando el sistema de protección al atraso económico, unido con la política de precios, subvenciones y dotaciones y, sobre todo, con el sistema de recargos en el comercio exterior. El laberinto de medidas proteccionistas crea condiciones en las cuales pueden existir, y en una serie de casos gozar de preferencias, las empresas no rentables, mal administradas y atrasadas. *No es posible entorpecer permanentemente la política económica quitándoles a los que trabajan bien y repartiéndolo entre los que trabajan mal.* Por eso es necesario objetivizar las relaciones de valor con miras a asegurar que la situación real de las empresas refleje las diferencias reales en el nivel de sus resultados económicos. *Desde el punto de vista político no sería justo conservar permanentemente una situación en la que sea el consumidor quien paga por la falta de eficiencia mediante los precios, impuestos o, indirectamente, a través de diversas formas de recuperación de los recursos de las empresas eficientes.*

Es necesario dar a las empresas enfrentadas al mercado exigente la libertad de decidir todos los asuntos relacionados inmediatamente con la dirección de la empresa y su administración y permitirles relacionar con inventiva a las necesidades del mercado. De esta manera, un mercado exigente, junto con la política económica, ejercerá presión sobre la producción para hacerla más eficiente y para impulsar cambios saludables en su estructura. El estímulo principal para el perfeccionamiento de la producción y la reducción de los gastos debe ser la emulación económica, particularmente con los avanzados competidores extranjeros. Esta emulación no puede ser sustituida por reajustes subjetivistas de las condiciones económicas ni por directivas impartidas por los órganos superiores.

## El socialismo no puede prescindir del espíritu emprendedor

El programa de democratización de la economía vincula la reforma económica más estrechamente con los procesos que tenemos por delante en la esfera de la política y la dirección general de la sociedad e impulsa la determinación y aplicación de nuevos elementos destinados a desarrollar ulteriormente la reforma económica. *El programa de democratización de la economía abarca, sobre todo, la tarea de hacer autónomas las empresas y los grupos de empresas y asegurar su independencia relativa de los órganos del Estado, aplicar plena y realmente los derechos del consumidor y determinar sus necesidades y su estilo de vida, el derecho de escoger libremente la profesión, el derecho y la posibilidad real de diversos grupos de trabajadores y diversos grupos sociales para formular y defender sus intereses económicos en la creación de la política económica.*

En cuanto al desarrollo de las relaciones democráticas en la economía, consideramos como la tarea más importante de la actualidad la solución definitiva de la posición económica de las empresas, sus poderes y responsabilidades.

La reforma económica colocará cada vez más a las colectividades de trabajadores de las empresas socialistas en una situación en la que experimentarán directamente los resultados de la buena o la mala gestión de las empresas. Por eso, el Partido considera necesario que toda la colectividad de trabajadores sobre la cual recaen las consecuencias pueda ejercer su influencia en la dirección de la empresa. Surge la necesidad de crear órganos democráticos en las empresas que tengan poderes delimitados con respecto a la dirección de las mismas. Los directores y los funcionarios dirigentes de las empresas tendrían la responsabilidad ante estos órganos por los resultados de su trabajo y serían elegidos por los mismos para sus funciones. Estos órganos deben formar parte orgánica del mecanismo de dirección de las empresas y no ser una organización social (por eso no pueden ser identificados con los sindicatos). Estos órganos estarían integrados por representantes de la colectividad de trabajadores y por representantes de algunas esferas fuera de la empresa que aseguren la influencia de los intereses de toda la sociedad y un calificado nivel profesional de las decisiones económicas; la representación de estos componentes debe estar subordinada también a las formas democráticas de control. Al mismo tiempo, será necesario reajustar el grado de responsabilidad de estos órganos por los resultados económicos de las empresas en propiedad estatal. En el espíritu de estos principios espera su solución toda una serie de cuestiones concretas; al mismo tiempo, será necesario proponer el estatuto de estos órganos y aprovechar algunas tradiciones de nuestros consejos de empresa de los años 1945—1958 y las experiencias de las actividades económicas modernas.

Al mismo tiempo, todo eso no cambia la autoridad y los poderes indi-

visibles de los funcionarios dirigentes en la administración de la empresa, que, junto con su calificación y capacidad de dirigir, son la condición fundamental de un buen funcionamiento de la empresa.

En relación con estas tareas es necesario reconsiderar también el actual papel de los sindicatos. En el sistema centralista se fusionaban la misión de los sindicatos de respaldar la dirección directiva y, al mismo tiempo, de defender los intereses de los trabajadores. Además de ello, los sindicatos desempeñaban también algunas funciones estatales (legislación laboral, etc.). De esta manera, los sindicatos se hallaban en una situación en que, por un lado, no se preocupaban suficientemente por los intereses de los trabajadores y, por otro, se les reprochaba el «proteccionismo». También la economía socialista crea una situación en la que existe la necesidad de proteger, a través de una organización, los intereses humanos, sociales y otros de los trabajadores. La misión central de los sindicatos debe ser cada vez más claramente la protección de los intereses de los obreros y demás trabajadores y actuar, desde este punto de vista, como un partner importante en la solución de todos los problemas de la dirección económica; sobre esta base, los sindicatos deberían desarrollar más eficazmente su función de organizar a los obreros y empleados con miras a hallar una solución positiva de los problemas de la construcción socialista y, en relación con ello, impulsar también su misión educadora. Los comunistas en los sindicatos partirán de estos principios y asegurarán con iniciativa que los propios sindicatos lleven a cabo, en base a todo el Programa de Acción del Partido, un análisis de su actual posición, de las funciones y actividades de los órganos centrales y federales, una evaluación de la vida interna de los sindicatos como organización democrática autónoma y la elaboración de su propia línea política para la solución de estos problemas.

La empresa debe tener el derecho de escoger su integración organizativa. Los órganos colocados por encima de las empresas (como son las actuales direcciones generales o sectoriales) no pueden ejercer el poder administrativo-estatal. Es necesario permitir en el futuro a las diferentes ramas, tomando en consideración las condiciones en que trabajan, crear asociaciones voluntarias en base a los intereses económicos y a las necesidades de las empresas. Las empresas deben tener el derecho de decidir el contenido de las actividades de estas asociaciones, el derecho de retirarse de las mismas, formar una unidad independiente y entrar en las asociaciones que aseguren mejor las funciones que se desprenden de la concentración y especialización de la producción y los procesos de integración.

La retirada de las empresas de las actuales entidades superiores y su libre asociación no puede realizarse mientras el gobierno no fije las reglas de este proceso; durante el período transitorio será necesario asegurar que las empresas, una vez independientes, cumplen con sus compromisos financieros y de cooperación contraídos mientras formaban parte de la entidad superior.

Es necesario acabar con el anterior enfoque esquemático y simplista de la creación de la estructura de la producción y el comercio. La estructura de las empresas debe ser variada, como lo son las exigencias de nuestro mercado. Por eso es necesario contar también con el desarrollo de empresas socialistas pequeñas y medianas, cuya importancia consiste en primer lugar en completar la producción, enriquecer rápidamente el mercado con nuevos productos y reaccionar flexiblemente a las diferentes exigencias de los clientes. Para expandir la estructura organizativa de la producción y el comercio será necesario abrir espacio a la emulación económica entre las empresas de todo género y de todas las formas de espíritu emprendedor, en primer lugar en la esfera de la producción y la venta de los artículos alimenticios y de consumo.

A la consolidación de nuestra economía nacional contribuye en considerable medida la producción agrícola. El último período, y particularmente las próximas necesidades de la economía, destacan claramente este positivo papel consolidador de la agricultura, cuya composición debería desarrollarse con miras a la tarea de asegurar gradualmente la estructura racional de la alimentación de la población. Por eso, el Partido estima necesario incrementar y concentrar la ayuda del Estado y de todas las ramas —en particular, la industria química y la de maquinaria— y aumentar la producción vegetal y pecuaria. Esta tarea continúa siendo la tarea primordial de nuestra política económica.

Las actividades cooperativistas en la producción agrícola tienen una importancia extraordinaria para la expansión de nuestra economía. El Partido respalda las conclusiones del VII Congreso de Cooperativas Agrícolas Unicas y, en particular, la creación de una organización nacional de cooperativistas agrícolas, el derecho de las cooperativas de extender sus actividades a otras ramas y la posibilidad de la venta directa de una parte de los productos agrícolas a la población y a la red de comercios al por menor. Los órganos del Estado contribuirán a la solución de la ocupación de la población rural durante todo el año. El Partido considera el desarrollo de la producción agrícola en las cooperativas y las granjas del Estado como el rumbo fundamental de la producción agrícola en gran escala. Sería apropiado que los comunistas preparasen propuestas orientadas a desarrollar nuevas formas de estrecha vinculación de los productores agrícolas con las organizaciones que los abastecen y que se encargan de la venta de los productos agropecuarios para lograr que estas nuevas formas aseguren un contacto directo de la producción agrícola con el abastecimiento y la venta, restaurando, en cierta medida, las anteriores cooperativas económicas.

Respaldaresmos el fomento de diversas formas de créditos para impulsar las actividades agrícolas y recomendamos reconsiderar todo el sistema de créditos en la economía agraria. Al mismo tiempo, el Comité Central recomienda que los órganos de la agricultura y los demás órganos estatales de dirección busquen y respalden nuevas formas de acti-

vidades en el aprovechamiento de la tierra en las regiones montañosas y fronterizas. En los distritos fronterizos es necesario crear otras condiciones adecuadas para el fomento de las actividades económicas, o sea, aprovechar mejor los pequeños establecimientos existentes, extender las posibilidades de recreo y permitir la realización de nuevas obras de inversión con el fin de estabilizar la población fronteriza y normalizar su vida. Aunque la producción de los campesinos que cultivan sus tierras privadas forma una parte relativamente pequeña de la producción global, es importante facilitar su trabajo, mejorar sus condiciones económicas y permitirles colaborar con empresas cooperativistas y estatales.

Es necesario también, en armonía con las sugerencias del XIII Congreso del PC de Checoslovaquia, permitir a las cooperativas desarrollar sus actividades allí donde pueden costearlas con sus propios recursos. Será apropiado proceder a la autonomía de las cooperativas como organizaciones independientes con todos los derechos económicos y sociales, abolir la centralización administrativa ineficaz de las cooperativas y, por encima de las empresas cooperativistas, crear sólo órganos que realicen actividades provechosas para las mismas. En relación con el fomento de las actividades cooperativistas se plantea la tarea de definir más detalladamente las relaciones de propiedad de los cooperativistas hacia los bienes comunes.

Una seria deficiencia de nuestra vida económica, que persiste desde hace muchos años, es el bajo nivel y la insuficiencia de los servicios de todo tipo, fenómeno que rebaja el nivel de vida y provoca el legítimo descontento de los ciudadanos. En la esfera de los servicios municipales (agua, gas, alcantarillado, transporte urbano, limpieza, etc.), el mejoramiento de la situación exigiré considerables recursos financieros y podrá ser logrado sólo gradualmente para asegurar la rentabilidad de las inversiones. En cuanto a los demás servicios, las raíces de su estado insatisfactorio están en la organización y las formas administrativas exigentes de su administración, en el escaso interés de los empleados por los resultados económicos, la falta de rentabilidad de algunos servicios, el mal abastecimiento material y el monto insuficiente de las inversiones.

Ni el nivel de las fuerzas productivas ni el carácter del trabajo en los servicios, talleres de reparación y producción de artesanía corresponden a la actual alta centralización de dirección y organización que origina un número superfluo de trabajadores administrativos, recargando los servicios con gastos inútiles. Por eso es necesario tomar medidas imposergables para perfeccionar y ampliar todas las formas existentes de los servicios (cooperativas, empresas comunales) y simplificar su dirección y organización en el espíritu de los principios del nuevo sistema. Precisamente en la esfera de los servicios tiene su justificación la autonomía gradual de los diferentes establecimientos y la eliminación de los eslabones superfluos de la dirección administrativa. En este sentido es

necesario preparar medidas legislativas sobre las actividades económicas privadas en pequeña escala que permitan llenar el vacío que actualmente existe en nuestro mercado.

## El papel del Estado en la economía

*La multiplicación del patrimonio social es una obra de toda nuestra sociedad. Las propias tareas y la responsabilidad incumben tanto a las empresas como a los órganos de dirección, particularmente al gobierno. Por eso, son interés y tarea común suyas aprovechar el auge de las actividades políticas de los trabajadores que tiene lugar después de las sesiones plenarias del Comité Central de diciembre y enero y movilizarlos para el camino que conduce a la consolidación de la economía nacional.*

Para lograrlo es necesario reajustar todo el organismo encargado de la ejecución de la política económica del Estado. La solución de los problemas organizativos correspondientes incumbe a los órganos estatales y económicos. El Partido considera deseable que la organización final corresponda a los siguientes principios:

Las discusiones sobre el plan y la política económica del Estado deben ser tanto un proceso de confrontación mutua y armonización de los diferentes intereses —de los productores, consumidores, empleados, diferentes grupos sociales de la población, grupos étnicos, etc.— como un proceso de combinación adecuada del enfoque del desarrollo económico a largo plazo y de su prosperidad inmediata. Como parte indispensable de las actividades económicas del Estado es necesario considerar medidas eficaces destinadas a proteger al consumidor del abuso de las posiciones monopolistas y del poder económico de las empresas comerciales y de producción.

La redacción del plan de la economía nacional y la creación de la política económica del país deben estar sujetas al control democrático de la Asamblea Nacional y al control profesional de las instituciones científicas. El gobierno es el órgano supremo para la ejecución de la política económica del Estado. Este hecho presupone la organización institucional de la dirección central que permita expresar y unificar en el proceso de preparación los intereses y enfoques particulares y, en la ejecución de la política económica, armonizar la influencia de los diferentes instrumentos económicos y de las medidas del Estado. La organización institucional de los órganos de dirección económica no debe abrir el camino a intereses monopolistas, sino que debe asegurar el predominio indisputable de los intereses de los ciudadanos como consumidores y representantes supremos del movimiento económico. Es necesario asegurar en todos los órganos económicos centrales un alto grado de profesionalidad, racionalización y modernización del trabajo dirigente, supeditando a esta necesidad los indispensables cambios per-

sonales. Todas estas tareas deben ser aseguradas por el grupo de órganos gubernamentales que se ocupan del análisis de la economía nacional, preparan las variantes de este desarrollo y el plan de la economía nacional, comparan el desarrollo planificado con la situación real en el mercado y, en base a ello, adoptan eficaces medidas económicas, etc., influyendo así sistemática y conscientemente en el movimiento real en la esfera económica (o sea, las actividades de las empresas y sus asociaciones) en la dirección trazada por la política económica del Estado. Los órganos del Estado tratan a las empresas y a sus asociaciones y agrupaciones integradas como sujetos jurídicos autónomos. Los recursos que administra el Estado son resultado del trabajo de todo el pueblo y deben servir para satisfacer las necesidades de toda la sociedad que ésta considere razonables y útiles.

Debe ser parte importante de la dirección económica una política técnica bien considerada, basada en el análisis del progreso técnico en todo el mundo y en las propias concepciones del desarrollo económico. Su objetivo será encauzar el nivel técnico de la base de la producción y crear condiciones económicas que provoquen un fuerte interés en hallar y aprovechar la técnica más moderna.

En relación con ello, sería útil que los órganos estatales respectivos analizasen todos los tipos de gastos públicos y que el gobierno preparase un programa de medidas estatales y públicas de austeridad. El presupuesto estatal debe convertirse en el instrumento para restaurar el equilibrio y no debilitarlo. El Comité Central estima necesario y posible descubrir y aprovechar razonablemente las extraordinarias fuentes internas y externas con miras a acelerar el restablecimiento del equilibrio económico.

Al mismo tiempo, el Comité Central exhorta a todas las empresas, a sus asociaciones, establecimientos y talleres a elaborar y realizar, en relación con el incremento de los poderes económicos, un programa de racionalización de todas las actividades en la esfera de la dirección, producción y comercio, con el fin de armonizar el trabajo y reducir los gastos de producción. El programa de racionalización es la premisa para la evaluación económica de las capacidades construidas y de la modernización técnica de la producción.

Ciframos grandes esperanzas en la restauración de las funciones positivas del mercado como mecanismo necesario para el funcionamiento de la economía socialista y para determinar si el trabajo de las empresas ha sido invertido en una producción útil a la sociedad. Sin embargo, tenemos en la mente el mercado socialista y no el capitalista, su aprovechamiento regulado y no espontáneo. El plan y la política estatal deben actuar como una fuerza positiva tendente a la normalización del mercado, contra la tendencias del desequilibrio económico y contra la dominación monopolista del mercado. La sociedad debe hacer sus planes con la perspectiva necesaria, ir descubriendo en el plano científico las posibilidades de su desarrollo futuro y escogiendo sus rumbos

más razonables. Sin embargo, esta tarea no puede ser cumplida mediante la supresión de la autonomía de los demás sujetos del mercado (las empresas y la población), porque así, por un lado, sería paralizado el interés que asegura la racionalidad económica y, por otro, serían deformados los procesos de información y decisión, indispensables para el funcionamiento de la economía.

Es necesario desarrollar la estructura económica de Checoslovaquia, su nivel técnico, concentración y especialización de manera que sea capaz de reaccionar más rápidamente a los cambios económicos operados en el país y en el mundo.

El nivel de adaptabilidad y flexibilidad de la economía nacional es también resultado del nivel profesional y técnico-cultural de los trabajadores, de su capacidad de adaptarse rápidamente a las condiciones técnicas y económicas de la producción, que cambian sin cesar. Desde el punto de vista de las fuentes del incremento económico de Checoslovaquia, reviste una particular importancia precisamente la mano de obra, su capacidad y calidad, su nivel técnico-cultural y su adaptabilidad y movilidad. Incluso desde el punto de vista de la futura expansión de la economía nacional, Checoslovaquia no tiene fuentes más prometedoras que precisamente las fuentes humanas. El obrero y el campesino checo y eslovaco se han distinguido siempre por su perseverancia, destreza y enfoque creador del trabajo. Sin embargo, como consecuencia de las formas burocráticas de dirección, la nueva generación ha heredado de las generaciones anteriores sólo una parte de estas características. En vez del sentido de satisfacción por el trabajo bien hecho, aparece a menudo la indiferencia, el cumplimiento mecánico de las tareas, la actitud de resignación frente a las situaciones provocadas por la dirección de calidad inferior y exenta de iniciativa. El Partido considera como condición fundamental para la eliminación de estas pérdidas la ocupación de los cargos dirigentes por gente verdaderamente capaz, que logre crearse una autoridad natural entre las colectividades de trabajo gracias a su nivel profesional y humano.

### **Una incorporación más eficaz a la división internacional del trabajo**

La experiencia adquirida durante largos años de aislamiento de las entidades económicas de las presiones de la competencia en el mercado mundial indica claramente que esta situación crea, para las actividades de las entidades económicas, condiciones excepcionales que desembocan, en primer lugar, en el relativo atraso en el ritmo del avance técnico y en los cambios estructurales que lo acompañan, en la pérdida de la capacidad de nuestros productos de competir en los mercados mundiales y en la creación de una tensión desproporcionada en las relaciones comerciales y financieras con el extranjero. En vista de la base

limitada de materias primas en nuestra economía y del volumen limitado del mercado interno, la realización de cambios en la base material de la producción que conlleva la revolución científico-técnica es inconcebible sin una amplia incorporación de nuestra economía a la división internacional del trabajo, cada vez más extensa.

*El desarrollo de las relaciones económicas internacionales descansará, también en el futuro, en la cooperación económica con la Unión Soviética y los demás Estados socialistas, en particular con los agrupados en el Consejo de Ayuda Mutua Económica. Al mismo tiempo, hay que ver que en el futuro el éxito de esta cooperación dependerá cada vez más de la capacidad competitiva de nuestros productos. La posición de nuestro país en el desarrollo de la división internacional del trabajo será tanto más fuerte cuanto más universal sea la convertibilidad de nuestros productos. En las relaciones entre los países miembros del CAME bregaremos por que sean aplicados más estrictamente los criterios del cálculo económico y el principio de ventajas mutuas en el intercambio.*

*Al mismo tiempo, respaldaremos activamente el desarrollo de las relaciones económicas con todos los demás países del mundo que tengan interés en ello, sobre la base de la igualdad, de las ventajas mutuas y sin discriminación. Estamos a favor del desarrollo de las formas progresistas de cooperación internacional y, en particular, de la cooperación en la producción y preproducción, del intercambio de conocimientos científico-técnicos, del comercio con licencias y de las formas apropiadas de la cooperación en la esfera de los créditos y del capital con los países interesados.*

Abrir nuestra economía a la presión del mercado mundial requiere sustraer consecuentemente el monopolio del comercio exterior a la concepción y los métodos administrativos y remover la dirección de las transacciones del comercio exterior basada en directivas. En esta esfera, el Comité Central juzga necesario aplicar una política comercial y financiera eficaz basada, sobre todo, en las reglas y resortes económicos de la gestión indirecta.

El Comité Central considera indispensable elevar los poderes y la responsabilidad de las empresas por la aplicación concreta de las relaciones comerciales internacionales. Las empresas de producción y de comercio deben tener el derecho de escoger sus organizaciones de exportación e importación. Al mismo tiempo, es necesario definir las condiciones cuyo cumplimiento habilitaría a las empresas para participar como entidades independientes en los mercados internacionales.

El aislamiento de muchos años de nuestra economía de los mercados mundiales ha divorciado las relaciones entre los precios en el mercado interno y los que rigen el mercado mundial. Eso significa, en la práctica, abordar con mayor energía la eliminación de los diferentes sobre-cargos y dotaciones a los precios del mercado mundial. Las empresas deben comprender que la protección que les facilita el Estado es sólo

temporal y que no pueden contar con ella perpetuamente. Por eso tienen que preparar un programa de cambios en la producción que les permitan, en los próximos años, prescindir de las dotaciones y sobre-cargos. El otro aspecto de esta política de eliminación de los recargos y dotaciones será un enfoque más generoso de aquellas ramas y empresas de la economía nacional que son capaces de vender sus productos en los mercados internacionales a precios lucrativos desde el punto de vista de nuestra economía. El Partido estima apropiado acelerar los cambios necesarios en el actual sistema de las relaciones de precios y poner éstos gradualmente en orden tanto bajo la presión del mercado como a través de la deliberada política económica del Estado. Esta política debe ir acompañada de medidas energicas para asegurar la estabilidad interna de la moneda. Esta tarea requiere desarrollar la producción de mercancías eficientes y de calidad vendibles en los mercados mundiales, lograr el equilibrio en el mercado interno de mercancías, dinero y trabajo, aplicar una política eficaz de restricción de las inversiones, asegurar el equilibrio en el balance de pagos y crear las reservas de divisas indispensables.

La tarea de abrir el camino de nuestra economía al mercado mundial, cuya meta final es crear las condiciones para la convertibilidad de nuestra moneda, debe realizarse teniendo en cuenta que es necesario impedir que se acumule una cantidad excesiva de problemas sociales amenazando el incremento del nivel de vida. Sin embargo, es necesario tomar en cuenta que vivimos en las condiciones de una competencia despiadada y que cada compromiso de hoy no haría sino complicar las premisas para un desarrollo efectivo de la economía y para el incremento del nivel de vida en el futuro.

### **Los problemas del nivel de vida, tarea urgente de la política económica**

*Al desarrollar la política económica, el Partido tiene en cuenta como objetivo fundamental el incremento permanente del nivel de vida. Sin embargo, en el pasado, el desarrollo de la economía estaba orientado unilateralmente al incremento de la industria pesada, con el reembolso a largo plazo de los recursos invertidos, que en considerable medida repercutía desfavorablemente en el desarrollo de la agricultura y de la industria de consumo, en el desarrollo de la producción de materiales de construcción, en el comercio, en los servicios y los fondos básicos no productivos, como la construcción de viviendas. No es posible eliminar de un día a otro este carácter unilateral del actual desarrollo de la economía. Sin embargo, si aprovechamos las grandes reservas que tenemos en la organización de la producción y del trabajo, en el nivel técnico y económico de la producción y de los productos, si tomamos en consideración la posibilidad del aprovechamiento adecuado del nuevo*

*sistema de dirección, podremos acelerar sustancialmente la creación de fondos y, en su base, impulsar el incremento de los salarios nominales y del nivel de vida general.*

En la esfera del incremento del nivel de vida es necesario poner un mayor acento en el aumento de salarios y sueldos. Sin embargo, no es posible interpretar la aceleración del incremento de los salarios y sueldos medios en el sentido de que van a aumentar los salarios sin tomar en consideración los resultados reales de las actividades económicas de las empresas. Será necesario aplicar consecuentemente el principio de que la evolución de los salarios depende de la producción realizada y aprovechada útilmente por la sociedad. En esta dirección será necesario elaborar métodos para encauzar la evolución salarial. Al mismo tiempo, es necesario asegurar que en armonía con el incremento de los salarios en la producción aumenten también los salarios en la enseñanza, sanidad y demás ramas de la esfera no productiva.

El actual sistema de precios al por menor está divorciado en considerable medida de los gastos de producción, desorienta la estructura del consumo personal de la población, incluida la alimentación, y, por consiguiente, reduce el grado de satisfacción de sus necesidades. Dadas estas condiciones, es necesario, teniendo en cuenta el objetivo de aumentar la efectividad de la economía nacional y crear las premisas para un incremento más rápido del nivel de vida, proceder más enérgicamente a la eliminación de las desproporciones existentes entre los precios. La solución de estos problemas exigirá un movimiento de precios de los diferentes productos y sus grupos en ambas direcciones: el aumento de los precios de algunos productos y la reducción de otros. El nivel racional de los precios no puede ser fijado y declarado por un órgano estatal, sino que es necesario relajar la influencia de los factores que los determinan en el mercado. Este problema engendra un cierto riesgo de que los cambios en los precios reflejen un determinado incremento del nivel de los mismos debido a que en el sistema de dirección basado en directivas, que todavía persiste, la demanda global predomina sobre la oferta. Por eso, los órganos centrales de dirección deben —sin obstaculizar el movimiento necesario de los precios en el mercado interno— regular las relaciones económicas generales, a fin de impedir una elevación excesiva del nivel de los precios y asegurar el incremento de los salarios reales al menos en el 2,5—3 por ciento anuales.

En el período inmediato no será posible incrementar sustancialmente la distribución de recursos provenientes de los fondos sociales, pues ello originaría un debilitamiento sustancial de la remuneración del trabajo. Sin embargo, es posible, en el sentido de la resolución de diciembre de la reunión plenaria del CC del PC de Checoslovaquia, proceder a la solución de los problemas más urgentes de la política social, tales como el aumento de las pensiones bajas, la prolongación del período de vacaciones de maternidad y la ayuda a las familias con hijos. También es posible aplicar el principio de incrementar las pensiones socia-

los en conformidad con el incremento del costo de la vida. El Comité Central exige que los órganos estatales procedan a eliminar los obstáculos que debilitan el interés de los ciudadanos por continuar trabajando permanentemente después de cumplir la edad para la jubilación. Deseamos también reconsiderar lo justificado de algunas medidas tomadas en relación con la reestructuración del seguro social en 1964 (por ejemplo, los impuestos sobre la renta y la posibilidad de su gradual abolición, el incremento de gastos destinados a las becas estudiantiles, etc.). Consideramos necesario mejorar el seguro social de los participantes en la lucha nacional por la liberación. Además, será elaborada la concepción y perfeccionado el sistema de impuestos de utilidades con miras a asegurar que después de 1970 sea posible hallar una solución más justa a la política de impuestos con respecto a las mujeres, las madres y las personas que educan a los niños, reforzando así las medidas destinadas a crear una situación más favorable para el incremento de la población.

Un componente importante que determina el nivel de vida y su estilo es el cuidado de la salud. En nuestra sociedad hemos puesto en práctica toda una serie de medidas en la esfera de los servicios sanitarios que el capitalismo no era capaz de solucionar. A pesar de ello, tampoco en esta esfera hemos aprovechado todas las posibilidades, tanto en la organización de la sanidad y de los servicios sanitarios como en las condiciones de trabajo de los médicos y del personal sanitario. El Comité Central exhorta a los comunistas en la sanidad y a los demás trabajadores sanitarios a sugerir medidas de iniciativa para solucionar estos problemas que irritan innecesariamente tanto a los ciudadanos como a los trabajadores sanitarios y que tienen sus raíces en los métodos burocráticos de los servicios sanitarios.

Desde el punto de vista del cuidado preventivo de la salud de la población, en particular de los niños y la juventud, y desde el punto de vista del aprovechamiento eficaz del tiempo libre, estimamos indispensable que sea atribuida la importancia social necesaria a todas las formas de educación física y paramilitar y de recreo; esperamos en esta esfera una posición fundamental del gobierno, de los órganos pedagógicos y la iniciativa de las organizaciones de masas.

Un importante factor cualitativo del nivel de vida de la población será la introducción universal de la semana laboral de cinco días, para lo cual es necesario crear las condiciones tecnológicas, organizativas, económicas y políticas de manera que sea posible aplicar esta medida ya a finales de 1968.

Una grave deficiencia es el hecho de que en los últimos años no fue cumplido el programa de construcción de viviendas. En la actualidad consideramos la solución del problema de la vivienda como el problema decisivo del nivel de vida en general. Estimamos que es necesario concentrar las fuerzas en este sector y lograr también el apoyo necesario del gobierno y de los órganos del Estado para el incremento sustancial del número de viviendas complejas construidas anual-

mente por las organizaciones de construcción y para el aprovechamiento de la iniciativa de la población en la construcción de casas de familia. Al mismo tiempo es necesario preparar la concepción de una política a largo plazo en la esfera de la construcción de viviendas que corresponda a las condiciones sociales cambiables, que goce de la confianza y el apoyo de la población, contribuya a aumentar el interés de los ciudadanos en la construcción y modernización de las viviendas y encauce el desarrollo de la base material y las capacidades de la industria de la construcción. Durante un período transitorio será útil buscar el aprovechamiento de las organizaciones de construcción y la mano de obra de otros países y concentrar la construcción de viviendas en los lugares que más las necesitan.

Un rasgo característico de las tendencias burocrático-centralistas que en el pasado se imponían en nuestra vida es que una de las ciudades más afectadas por la insensibilidad hacia la gente es precisamente el centro de nuestra república, Praga. La capital, donde trabajan cuadros expertos y altamente calificados de obreros, técnicos, científicos, artistas y organizadores de nuestra edificación nacional, donde está acumulada una enorme riqueza de monumentos y valores culturales, ha pagado caro por el sectarismo en la economía y la política, por el nivel inferior de los funcionarios responsables. Su equipamiento material no corresponde ni a sus funciones sociales, ni al creciente movimiento turístico ni a las necesidades de la vida de sus habitantes. Una necesidad indudable que se plantea es acelerar la construcción de viviendas en la capital y, además de ello, concentrar los esfuerzos en otros problemas que más afligen a sus habitantes: el transporte urbano y periférico y el mantenimiento de la limpieza. Análogamente, es necesario solucionar los problemas de la capital de Eslovaquia, Bratislava. Es necesario bregar por que el mayor número posible de niños de estas ciudades pueda pasar sus vacaciones fuera de la capital en vista de las actuales posibilidades insuficientes de Praga para el recreo.

El Comité Central opina que no obstante el incremento más rápido del nivel de vida, los actuales resultados y las medidas tomadas no corresponden, ni mucho menos, a las necesidades de la actualidad. No corresponden tampoco a las posibilidades reales de nuestra economía, cuya baja efectividad crea obstáculos, que en el cumplimiento de la tarea de satisfacer cada vez mejor las necesidades personales y sociales podrán ser superados sólo mediante una movilización de las reservas y el desarrollo de las fuentes en la producción. El enderezamiento de nuestra economía exigirá tiempo. No obstante, estamos convencidos de que, aprovechando consecuentemente la reforma económica y movilizando a todos los miembros del Partido y los sin partido, nuestro país puede abordar el camino de un rápido desarrollo de la economía moderna.

## Contribuir a la prosperidad de la República con un aprovechamiento racional de los recursos de Eslovaquia

La economía de la RSCh es la integración de dos economías nacionales, que permite multiplicar el poderío económico de toda nuestra sociedad. Este objetivo depende del aprovechamiento racional de los recursos y reservas del incremento de ambas regiones político-nacionales del país en interés del desarrollo efectivo de la economía nacional checoslovaca y de la superación de las diferencias económico-sociales entre ambas regiones. La nueva organización jurídico-estatal debe descansar necesariamente en la base de integración y en las tendencias ulteriores de integración en la economía estatal.

En el desarrollo de Eslovaquia en el marco de la economía única de Checoslovaquia se han operado importantes cambios en la economía y en el nivel de vida. Eslovaquia se ha transformado en una avanzada parte agrícola de la república con una industria desarrollada. Lo decisivo para el desarrollo ulterior de la economía checoslovaca integrada no son los diferentes cambios parciales, sino la incorporación racional de las regiones político-nacionales en el complejo económico estatal.

Los éxitos indudables han ido acompañados también de serios problemas. A pesar de que el aporte de Eslovaquia a la creación de la renta nacional ha aumentado del 14,2 % en 1948 al 24,4 % en 1965, no corresponde a las posibilidades de incremento de que dispone Eslovaquia. (Posición geográfica ventajosa, cambios cualitativos en el fondo de la mano de obra, posibilidades de la concentración espacial, nueva base de la química, metalurgia, combustibles y energética, agricultura y riqueza natural.)

Los procesos de nivelación económico-social de Eslovaquia y las regiones bohemias están caracterizados por sus contradicciones internas. Un éxito indudable de la política del Partido es la eliminación del atraso social y económico y la reducción de las diferencias relativas por habitante. Sin embargo, el ritmo acelerado del incremento no era suficiente para disminuir las diferencias en términos absolutos. La nivelación no estaba basada en la concepción de la efectividad económico-nacional del desarrollo de la economía checoslovaca.

Las causas principales de los problemas existentes radican, en primer lugar, en que el incremento económico extensivo de Checoslovaquia se imponía también en el desarrollo económico de Eslovaquia. No se aprovechaban racionalmente las fuentes potenciales del incremento en la industria y la agricultura. Estaba seriamente atrasada la esfera terciaria, particularmente la expansión de la base científico-investigadora. El desarrollo de Eslovaquia no estaba suficiente coordinado, se realizaba por conductos ministeriales sin respetar las relaciones internas de la integración de conjuntos económicos modernos.

El desarrollo intensivo de la economía de Eslovaquia obedece a un conjunto de medidas relacionadas con la solución de los problemas

concretos a corto plazo, con el esclarecimiento de las cuestiones conceptuales del desarrollo a largo plazo, con la eficacia de los resortes del nuevo sistema de dirección y con la definición de la competencia y poderes de los órganos nacionales eslovacos.

Las medidas para acelerar el desarrollo económico de Eslovaquia hasta el año 1970 representan un punto de partida fundamental para la incorporación de Eslovaquia en el proceso de tránsito de la economía checoslovaca al incremento intensivo. Al mismo tiempo es necesario buscar la solución de los problemas agudos: la ocupación, el atraso de las microrregiones con el particular énfasis sobre las que habitan los ciudadanos húngaros y ucranianos, los problemas específicos del nivel de vida, en particular el problema de la vivienda, etc.

Lo decisivo para el desarrollo de la economía eslovaquia a largo plazo es incrementar sustancialmente la participación de Eslovaquia en la creación y el aprovechamiento de la renta nacional y lograr que el problema de la nivelación económica sea solucionado en lo fundamental hasta el año 1980.

Esta tarea requiere desarrollar la economía en Eslovaquia a un ritmo superior al promedio estatal. Eso significa respaldar acentuadamente los cambios estructurales progresistas, intensificar la producción primaria en la agricultura y la industria de transformación relacionada con la agricultura; desarrollar en todos los aspectos el sector terciario; concentrar conscientemente la producción y la infraestructura.

El desarrollo de Eslovaquia se realiza en el marco del nuevo sistema de dirección. Sin embargo, este sistema, en su forma actual, no ha abierto el espacio para la política de desarrollo de las regiones políticas nacionales. Los reajustes del plan y de los recursos económicos llevados a cabo hasta ahora no bastan. Por eso es necesario perfeccionar el sistema de dirección con miras a asegurar que también los aspectos territoriales y nacionales del desarrollo lleguen a formar parte orgánica y equivalente del sistema de dirección de toda la economía nacional.

## EL DESARROLLO DE LA CIENCIA, LA INSTRUCCIÓN Y LA CULTURA

En la etapa actual debemos respaldar el desarrollo de nuestra sociedad en medida mucho mayor con el desarrollo y la aplicación de la ciencia, la instrucción y la cultura, para que su riqueza sea plenamente y en todas sus consecuencias aprovechada en beneficio del socialismo y para que toda la opinión pública entienda las exigencias complejas que están vinculadas con la labor creadora en estos sectores.

## Crece la importancia de la ciencia en nuestra sociedad

*El socialismo surge, se mantiene y triunfa mediante la unión del movimiento obrero con la ciencia.* Entre estas fuerzas no existen relaciones de subordinación y de compromiso. Cuanto más decididamente y sin prejuicios avanza la ciencia, tanto más se encuentra en armonía con los intereses del socialismo; cuanto mayores son los éxitos que conquistan los trabajadores, tanto mayor es el campo de acción que se abre para la ciencia. En la posición que asumen ante el desarrollo y la implantación de la ciencia, en toda la vida de la sociedad socialista, se refleja el grado de conciencia de los trabajadores en la realización de sus tareas históricas y el grado en que realmente las cumplen. El socialismo surge y desaparece con la ciencia, de igual manera que surge y desaparece con el poder de los trabajadores.

En el periodo actual, en el periodo del avance de la revolución científico-técnica en el mundo, cambia radicalmente la posición que la ciencia ocupa en la sociedad. Su aplicación en todo la vida de la sociedad se convierte en la condición fundamental del desarrollo intensivo de la economía, del cuidado por el hombre y su medio de vida, de la cultura de la sociedad y del cultivo de la personalidad, de los métodos modernos de dirección y administración, del desarrollo de las relaciones entre la gente y de la solución de los más diversos problemas que plantea la época contemporánea. En una perspectiva de largo plazo, es precisamente en el campo de la ciencia y la técnica donde se decide la victoria del socialismo sobre el capitalismo.

Por esa razón, el Partido considera como una de sus tareas primordiales crear un campo de acción cada vez más amplio para el desarrollo del trabajo científico creador y para la aplicación más oportuna, rápida y eficaz de sus resultados en la práctica social.

Simultáneamente con la edificación del socialismo fue construida una base relativamente coherente de investigaciones y de evolución teórica y aplicada mucho mayor por su amplitud e importancia que en los tiempos anteriores. Surgió y se educó toda una serie de trabajadores científicos calificados que con los resultados de su labor contribuyeron eminentemente a la edificación de nuestra patria y cuyo nivel científico es reconocido en todo el mundo. Sin embargo, no son aprovechadas plenamente, ni mucho menos, la posibilidades que el socialismo ofrece para el desarrollo de la ciencia y, sobre todo, para la aplicación de sus resultados en provecho de la sociedad, contribuyendo a ello los diques que separan los sectores científicos, los laboratorios de desarrollo técnico y la producción. La causa de este hecho es la falta de flexibilidad del sistema de dirección mediante órdenes, junto con la baja calificación profesional de los cuadros dirigentes y, por añadidura, las diferencias en el nivel de los laboratorios de investigación aplicada en el seno de la investigación científica, debidas a la escasez de trabajadores científicos calificados.

Para subsanar ese estado de cosas mejoraremos sustancialmente, sobre todo, el aseguramiento material de nuestra investigación teórica de manera que pueda mantenerse permanentemente a un nivel mundial en los sectores decisivos. Al mismo tiempo, el desarrollo de la ciencia debe estar ajustado a las posibilidades reales de Checoslovaquia como país de mediana magnitud que puede asegurar el más alto nivel de investigación científica únicamente a través de una racional especialización y concentración de fuerzas junto con una amplia cooperación internacional y el aprovechamiento de los resultados de la ciencia universal. Por eso es necesario desarrollar un sistema de valoración de los trabajadores científicos para apoyar plenamente selectos sectores progresistas de investigación, científica y socialmente importantes, mediante estímulos morales y materiales.

Si queremos que las ciencias sociales sean un instrumento verdaderamente eficaz del conocimiento científico de la sociedad socialista, debemos respetar los principios de su vida interna y asegurarnos el lugar y las condiciones que les permitan alcanzar un alto nivel científico. El Partido, por intermedio de sus órganos, impulsará con iniciativa el desarrollo de las ciencias sociales y contribuirá a su orientación, al estudio de los importantes problemas sociales. No obstante, no intervendrá en el proceso creador del trabajo científico y confiará en este caso en la iniciativa y la responsabilidad de los propios hombres de ciencia ante la sociedad.

Paralelamente con la creación de condiciones favorables para el propio desarrollo de la ciencia, es tarea inaplazable esforzarse por *superar todos los obstáculos existentes entre la ciencia, por un lado, y la práctica social, por otro*. Pese a que la solución fundamental en ese aspecto la esperamos de la aplicación plena y consecuente del nuevo sistema de dirección, contribuiremos a ese proceso adoptando medidas al nivel de la dirección central. El Partido impulsará, sobre todo, el desarrollo de los estímulos reales para la aplicación de los resultados de la labor científica en la producción y en las otras prácticas sociales y para el pronto mejoramiento de la estructura calificativa de los laboratorios atrasados de la investigación aplicada. Al mismo tiempo apoyaremos el estudio más hondo de la función social de la ciencia, sobre todo de las cuestiones de su eficiencia y de las relaciones entre la ciencia y la economía en las condiciones de Checoslovaquia.

El desarrollo de la sociedad socialista es, a la vez, un proceso de elevación continua del comprometimiento y de la responsabilidad de la ciencia y de su aplicación en la dirección y la formación de la vida entera de la sociedad. Con este propósito nos esforzaremos, en medida más amplia que hasta ahora, por que los trabajadores científicos participen en la labor de los cuerpos representativos y en las actividades de los demás órganos de la dirección social; reforzaremos la participación activa de las instituciones científicas y de los hombres de ciencia en la elaboración de proyectos de medidas políticas y económicas.

Hemos de estimular el más amplio aprovechamiento de los trabajadores científicos en la dirección social y en el sistema educativo, creando para sus actividades en estos sectores favorables condiciones sociales y económicas. Prepararemos aceleradamente la creación de un sistema obligatorio de peritaje y oposición científicas a importantes proyectos, lo cual contribuirá a la adopción de decisiones calificadas en todos los niveles de dirección.

### **La calidad de la instrucción, finalidad de nuestro sistema de enseñanza**

El desarrollo ulterior de la sociedad socialista depende de la elevación de la instrucción del pueblo. Eso constituye la premisa para dominar las tareas vinculadas con el advenimiento de la revolución científico-técnica, abondar las relaciones y las instituciones de la democracia socialista, fomentar más el carácter cultural y humanista del socialismo e impulsar el desarrollo y la valoración del hombre en él.

Consideramos, por lo tanto, como tarea primordial el desarrollo ulterior de nuestro sistema de enseñanza. En ello partimos de las tradiciones culturales de nuestras naciones y de los buenos resultados con que la etapa de la evolución socialista enriqueció nuestro sistema de enseñanza, sobre todo mediante su amplia democratización y la realización de los principios de la escuela única. En lo sucesivo es indispensable remediar las consecuencias de las insuficiencias pasadas, cuando el desarrollo cuantitativo de la instrucción fue logrado muchas veces a costa de la calidad de la enseñanza. Tampoco se dedicaba suficiente cuidado a la calidad de la preparación de los educadores. Las numerosas reorganizaciones anteriores no han contribuido a la elevación deseable del nivel del proceso instructivo y educativo. Por el contrario, en muchos aspectos llevaron a su atraso con relación a las necesidades actuales y los requerimientos futuros. Tampoco fueron aprovechados el concepto moderno y los medios técnicos didácticos contemporáneos. Es, pues, ahora tarea primordial concentrar la atención principal y todas las fuerzas en la elevación del nivel, de las exigencias y del valor de la instrucción, sobre todo abondando y elevando la cultura general del pueblo y ampliando la base para una selección y educación más eficaces de los talentos, modernizando el contenido, las formas y los medios de la enseñanza.

El desarrollo dinámico de nuestra economía y de la sociedad entera requiere que se ponga término a la subestimación de la instrucción y de las necesidades de las escuelas y de los maestros y se asegure a nuestra instrucción pública una parte sustancialmente mayor de los recursos de la sociedad para su desarrollo. Velaremos por que los órganos escolares, en cooperación con el amplio público, realicen con circunspección planes que permitan a nuestra instrucción pública mantener plenamente

el paso con el desarrollo dinámico de la ciencia y la técnica, así como con las necesidades de la época.

Consideramos como tareas inmediatas:

a) Elaborar un proyecto de previsión del desarrollo a largo plazo del sistema escolar, que permita estabilizar el desarrollo del sistema de enseñanza y educación en todos los niveles, resolver con antelación sus necesidades de cuadros y asegurarlo materialmente de manera que se eliminen gradualmente las desigualdades en la evolución de la instrucción pública en las diversas regiones del país.

Preparar, en concordancia con el proyecto a largo plazo, un nuevo concepto de la instrucción politécnica básica, cimentada en el dominio lógico de las materias que aproveche la independencia y la iniciativa de los alumnos y permita la aplicación plena del principio de la diferenciación según los intereses y los talentos. Resolver los urgentes problemas de la enseñanza media general ampliando su base y prolongando el periodo de la enseñanza media general y, con ello, mejorar la preparación para los estudios universitarios y crear, al mismo tiempo, las condiciones para que los estudiantes que no sigan estudios universitarios pasen a profesiones prácticas.

Preparar e implantar gradualmente un sistema de instrucción ulterior para los jóvenes que después de los 15 años pasan a trabajar. En concordancia con los cambios tecnológicos y estructurales de nuestra economía, elevar las exigencias de la preparación de jóvenes obreros calificados ahondando la instrucción general, profesional y teórica de los jóvenes aprendices. En el sentido del nuevo sistema de dirección de la economía nacional, aprovechar en mayor escala los recursos de las empresas y fábricas para la construcción y el equipamiento de escuelas profesionales y, en casos justificados, conceder para ello subsidios estatales. No permitir ninguna disminución de los medios materiales destinados a esos fines y aplicar los mismos criterios en la construcción y equipamiento de escuelas de aprendices a cargo de los comités nacionales.

b) En las escuelas medias y superiores, crear las condiciones materiales y educativas a fin de que toda la juventud que tiene las premisas necesarias, corroboradas por los resultados de sus estudios precedentes, pueda continuarlos. Hacer, por lo tanto, más flexibles las condiciones de ingreso en las escuelas medias y superiores. Reemplazar los métodos administrativos con estímulos económicos y morales, elevar el nivel de información y la calidad de las consultas para la orientación profesional, cosa que ayudará a regular mejor la afluencia de los estudiantes a los diferentes ramos de estudio acercando las capacidades y los intereses de los aspirantes a las necesidades de la sociedad. Además, es menester comprender la enseñanza media y universitaria no solamente como preparación para el ejercicio de cierta profesión, sino como medio para elevar el grado de instrucción, el nivel cultural del hombre y su capacidad de amoldarse y dominar nuevas situaciones.

en el proceso de producción, así como en la estructura económica, social y los cambios cualitativos de la sociedad. Eso requiere, al mismo tiempo, elevar la responsabilidad de las instituciones económicas, culturales y políticas, así como la responsabilidad individual por el aprovechamiento de la instrucción en la práctica.

c) Aplicar consecuentemente principios y métodos democráticos en las escuelas superiores y en su dirección. Reforzar sistemáticamente los requisitos de la actividad científica, la unidad de la enseñanza y de la investigación científica, consolidar la autoridad y la autonomía de los consejos científicos de las universidades. Equipar con prioridad a las escuelas superiores con instalaciones modernas y mejorar las posibilidades del trabajo científico, abondar la multilateral cooperación de los institutos científicos con las escuelas superiores y medias, aprovechándose conjuntamente los costosos equipos por los institutos de investigación científica y las escuelas superiores. Tomando en consideración la labor pedagógica y científica de las escuelas superiores, ampliar su acceso a la literatura extranjera y sus posibilidades de viajes de estudio y de práctica al exterior y, comprendiendo correctamente la importancia de lograr conocimientos para el desarrollo de la ciencia, aplicar con flexibilidad los principios de reembolso de los recursos en divisas invertidos.

d) Los cambios estructurales de la economía nacional requerirán, aparte de otras medidas, la reeducación de los adultos y el complemento de su instrucción general y profesional. Será, pues, necesaria la cooperación de las escuelas, empresas, organizaciones de masas y de los medios de información masiva (prensa, radio, televisión) para abondar y ampliar el sistema de instrucción para adultos.

e) Asegurar con medidas legislativas la dirección global de la instrucción pública de manera que se eleve el papel que corresponde a las administraciones escolares. A este respecto será conveniente reconsiderar la eficacia de la ley universitaria con el propósito de reforzar más las relaciones democráticas en la dirección interna y externa, así como en la posición social de las escuelas superiores. En vista de la importancia de la instrucción pública en su calidad de elemento fundamental de la cultura nacional, implantar en toda su amplitud las atribuciones de los órganos del Consejo Nacional Eslovaco en la instrucción pública de Eslovaquia.

f) Asegurar consecuentemente la creación de iguales condiciones de estudio y colocación para los jóvenes de todas las nacionalidades que habitan el país. Poner término a la actitud de menosprecio de los problemas de la instrucción pública de las minorías nacionales y crear las premisas legales e institucionales para que éstas tengan la posibilidad de expresar sus puntos de vista en las cuestiones específicas de enseñanza de las minorías nacionales.

*El Partido aprecia la labor de nuestros maestros en la educación de la joven generación. El personal docente pertenece, ante todo, a las*

escuelas y a la juventud y su labor no debe ser perturbada por nadie. La actividad educativa y docente tiene importancia para toda la nación y la sociedad. Por lo tanto, es obligación de los órganos competentes estatales y los comités nacionales, en primer lugar, asegurar la posición social de los maestros. A este propósito debe responder también el cuidado por crear las condiciones necesarias para su labor. Eso significa asegurar un alto nivel de preparación de los maestros, una evolución de las relaciones salariales de los maestros y de los demás trabajadores escolares que esté en concordancia con el aumento de los sueldos y salarios reales de las demás ramas, dando también satisfacción a otras urgentes necesidades de los maestros para que puedan concentrarse plenamente en el ejercicio de su responsables misión. Al proyectar y realizar inversiones en la construcción de edificios para las escuelas, es indispensable asegurar el carácter complejo de las obras incluyendo viviendas para los maestros. El Partido considera como parte integrante de su política la incesante elevación del prestigio, la autoridad y el significado social de los educadores de la joven generación.

### **La misión humanista de la cultura**

El desarrollo de la cultura en el sentido más amplio de la palabra es una de las condiciones fundamentales del desarrollo dinámico y armónico de la sociedad socialista. La cultura de la Checoslovaquia socialista está formada por las culturas checa y eslovaca, autónomas y con iguales derechos, junto con la creación cultural de las demás nacionalidades del país. La cultura y el arte no constituyen un mero adorno de la vida económica y política, sino una necesidad vital del régimen socialista. Si la cultura queda en atraso, eso resulta un freno del progreso político y económico, de la democracia y de la libertad, del desarrollo del hombre y de las relaciones humanas. *El interés por la cultura, material y espiritual, no constituye solamente una preocupación del frente cultural, sino que debe convertirse en un asunto de la sociedad entera.*

Una de las más importantes tradiciones del Partido Comunista desde su surgimiento consiste en que se mostró capaz de unir en torno suyo a los mayores creadores de la cultura y del arte. Testimonio de ello es no sólo la orientación socialista de nuestra vanguardia artística anterior a la guerra, sino también el hecho de que, después de la liberación en 1945, la mayoría de la intelectualidad cultural estuvo al lado de la izquierda o militó directamente en las filas del Partido. Más tarde, sobre todo a principios de los años cincuenta, algunos de los representantes de la cultura fueron discriminados y algunos fueron afectados por una represión política inmotivada, siendo deformada incluso la política cultural del Partido.

Los documentos del XIII Congreso debían ser el punto de partida de una nueva política cultural que continuara las mejores tradiciones del pasado y muchas experiencias positivas del período que siguió al año 1958 y al XII Congreso del PCCCh. Las actitudes burocráticas sobrevivientes y los viejos métodos de dirección impidieron, sin embargo, desarrollar el impulso dado por el Congreso. Las contradicciones entre la política declarada y la practicada creaban tensión y conflictos y maniataban el desarrollo y la combatividad de la cultura socialista. El Comité Central está estudiando todas las causas de esos conflictos y está dispuesto a crear condiciones favorables para la normalización de la situación.

Rechazamos las maneras administrativas y burocráticas de la aplicación de la política cultural, nos distanciamos de ellas y las combatiremos. La creación artística no debe estar supeditada a la censura. Tenemos plena confianza en los creadores de la cultura y esperamos de ellos responsabilidad, comprensión y apoyo. Apreciamos el hecho de que los creadores y trabajadores culturales hayan contribuido a la creación del carácter democrático y humanista del socialismo y hayan participado activamente en la eliminación de los elementos que frenaban su desarrollo.

*Es menester superar el estrecho concepto de la función social y humana de la cultura y del arte, la sobreestimación de su papel ideológico y político y la subestimación de sus tareas culturales y estéticas generales en la transformación del hombre y de su mundo.*

El Partido vigilará y asegurará tanto la libertad de la creación artística como el derecho de hacer accesibles las obras artísticas.

Administrar socialmente la cultura significa, ante todo, crear condiciones favorables para su desarrollo. Las contradicciones que surgen irremisiblemente serán resueltas mediante la discusión y con decisiones adoptadas democráticamente. La autonomía necesaria de la cultura y del arte debe ser expresada también en la *toma de decisiones autónoma* por los trabajadores de la cultura en la esfera de sus actividades. Para los órganos estatales deben ser imprescindibles auxiliares. Estamos convencidos de que los intelectuales comunistas y todos los demás trabajadores dirigentes en la esfera de la cultura y del arte son capaces de crear conjuntamente y aplicar con responsabilidad y autonomía la política del Partido en las instituciones estatales, sociales, culturales y en las entidades de diversos intereses, así como de que constituyen la garantía de la orientación socialista, humanista, de nuestra cultura.

Por supuesto, la influencia social de la cultura no está exenta de repercusiones políticas. Hemos de vigilar por el pleno respeto de la libertad de otras opiniones garantizada por la Constitución. Sin embargo, el Partido Comunista no puede renunciar a su papel inspirador, al empeño de que la creación artística coadyuve eficazmente a la formación del hombre socialista en la lucha por la transformación del

mundo. El Partido realizará consecuentemente su programa político, impulsará el desarrollo del pensamiento marxista.

La cultura socialista pertenece a los factores primordiales de penetración de las ideas socialistas y humanistas en el mundo. Ayuda a *unificar las corrientes humanistas de la cultura mundial*. Es capaz de *acerca a las naciones socialistas y reforzar la cooperación y las relaciones fraternales entre las naciones y los grupos étnicos*. Para nuestras naciones, la cultura es un importante valor tradicional, mediante el cual hemos demostrado siempre ante el mundo nuestra vitalidad y carácter peculiar. La interpretación de las tradiciones nacionales de los checos y los eslovacos ha sido, sin embargo, en muchos aspectos unilateral en el pasado y todo un periodo importante fue artificialmente excluido. Nos pronunciamos plenamente por las tradiciones humanistas de las culturas nacionales y respaldaremos todos los esfuerzos por la incorporación de este legado a la conciencia actual de checos y eslovacos.

Somos partidarios tanto del internacionalismo como de las particularidades nacionales de la cultura. Consideramos inevitable adoptar pronto medidas para que la cultura eslovaca tenga iguales condiciones y posibilidades que las existentes en las regiones checas, para que no aumenten las desproporciones, sino que desaparezcan. *La situación de las culturas nacionales en pie de igualdad* requiere también la situación en pie de igualdad de las instituciones nacionales. Es competencia de los órganos nacionales en Eslovaquia dirigir las entidades decisivas de la cultura nacional, como son la radio, la televisión, el cine, los institutos científicos, las uniones artísticas, las bibliotecas y monumentos históricos, etc. Es indispensable asegurar la representación de la cultura nacional eslovaca en el extranjero; asegurar la vida cultural de los eslovacos en las regiones checas y de los checos en Eslovaquia en su idioma materno.

Análogos principios hay que aplicar en las relaciones culturales de todas las nacionalidades que viven en Checoslovaquia con la conciencia de que se trata de su cultura peculiar y no de traducciones de la cultura checa y eslovaca a otro idioma. *La cultura de las minorías nacionales* es parte orgánica de la cultura socialista checoslovaca; pero, al mismo tiempo, está en contexto con la cultura general de la propia nación, a la cual está indisolublemente ligada. Las condiciones materiales y los problemas de cuadros necesarios para el desarrollo ulterior de la cultura de las minorías nacionales hay que asegurarlos institucionalmente. Partiendo del punto de vista de las necesidades de las minorías nacionales, hay que fundar instituciones científicas y culturales con sus laboratorios respectivos. El papel decisivo y el cuidado por asegurar materialmente la cultura de las minorías nacionales corresponden a los órganos estatales y a los comités nacionales, junto con las asociaciones culturales de las diversas nacionalidades.

Hemos de preocuparnos no solamente por la creación artística, sino

también por un sistema de *intercambio de valores culturales*, esforzarnos por la participación activa de los ciudadanos en el desarrollo de la cultura socialista y por su *educación cultural*, por la cooperación más estrecha y la interconexión de la cultura masiva y local. Consideramos como una necesidad urgente investigar las causas de la amenazante escasez de una *educación cultural y estética* y adoptar medidas para remediarla; —crear suficiencia de condiciones materiales, organizativas y otras para las actividades culturales, *liberalizar las formas de organización*; —permitir la constitución de diversas uniones de carácter cultural y círculos de afición, incluso para que puedan asociarse en escala regional o nacional; —concluir la creación de una red racional de entidades culturales con la participación activa de los comités nacionales, las fábricas, las organizaciones de masas y los círculos de aficionados; —cerca de las principales ciudades edificar sistemáticamente *centros de cultura regionales*.

En vista del significado de toda la esfera cultural, es menester asegurarla económicamente con dignidad y responsabilidad para protegerla ante la espontaneidad mercantil y la comercialización. En el espíritu de las resoluciones del XIII Congreso, recomendamos al gobierno que termine pronto la preparación del plan que prevé la *solución de todo el complejo de la economía de la cultura*. Las inversiones destinadas a la cultura deben ser estabilizadas y, en concordancia con la evolución de la renta nacional, deben ir aumentando progresivamente. Al mismo tiempo, apoyaremos la reunión voluntaria de los recursos que destinan a la cultura las empresas industriales, establecimientos agrícolas, comités nacionales y organizaciones de masas. Los recursos dedicados a la cultura pueden convertirse en importante instrumento de su desarrollo, si las personas que los administran proceden con la mentalidad de un moderno gerente socialista.

Como *tareas de mayor urgencia*, dependientes de la nueva administración de los recursos destinados a la cultura en escala nacional, consideramos: —garantizar el cuidado material de los creadores de importantes valores culturales; —eliminar en la esfera cultural las incorrecciones del sistema de honorarios, salarios, rentas y tributos; —en el periodo más corto cubrir todo el territorio de la república con los programas de las emisoras y la televisión, iniciando en 1970 la transmisión del segundo programa de televisión; —superar rápidamente el estado catastrófico de la poligrafía; —asegurar a la prensa y a las casas editoriales mayor cantidad de papel poligráfico en el surtido requerido; —mejorar el cuidado de los monumentos artísticos y proteger la artesanía, creando, entre otras, condiciones para la organización cooperativista o la empresa privada en ese sector.

Las inversiones destinadas a la cultura deben *concentrarse en los órganos que rigen la cultura* y de allí han de distribuirse a las instituciones culturales. Es premisa de una cultura que funcione económicamente elevar la autonomía económica y la responsabilidad de los está-

blecimientos, empresas y colectividades culturales. La administración independiente los llevará a aprovechar más razonablemente los recursos y posibilidades de que disponen para incrementar sus actividades.

## LA POSICION INTERNACIONAL Y LA POLITICA EXTERIOR DE CHECOSLOVAQUIA

Tenemos que realizar el Programa de Acción en una situación internacional compleja, cuya evolución ulterior ha de influir sobre el cumplimiento de algunos principios importantes del mismo. Por otro lado, también el proceso regenerador del socialismo en la RSCh permitirá que nuestra república influya más activamente en esa evolución internacional. *En la lucha de las fuerzas socialistas y democráticas contra los esfuerzos agresivos del imperialismo mundial nos encontramos decididamente al lado del progreso, de la democracia y del socialismo. Partiendo de esta posición determinamos también nuestra actitud ante los más candentes problemas de la actualidad y nuestra participación en la lucha universal contra las fuerzas de la reacción.*

La República Socialista Checoslovaca formulará sus propios puntos de vista en las cuestiones fundamentales de la política mundial partiendo de la correlación real de las fuerzas internacionales y de la conciencia de que es parte activa del proceso revolucionario en el mundo.

La orientación fundamental de la política exterior checoslovaca ha nacido y se ha confirmado durante la lucha de liberación nacional y en el proceso de la transformación socialista de nuestro país: *es la alianza y la cooperación con la Unión Soviética y con los demás Estados socialistas. Nos esforzaremos por que nuestras relaciones amistosas con nuestros aliados —los países de la comunidad socialista mundial— se aprofundan aún más sobre la base del respeto mutuo de la soberanía, de la igualdad de derechos y de la solidaridad internacional.* En este sentido hemos de contribuir más activamente y con conceptos bien meditados a las actividades conjuntas del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) y del Tratado de Varsovia.

En sus relaciones con los países en desarrollo, la Checoslovaquia socialista contribuirá al desenvolvimiento ulterior del frente antíimperialista y, en la medida de sus fuerzas y posibilidades, apoyará a todos los pueblos que luchan contra el imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo, por el afianzamiento de su soberanía e independencia nacional y por el desarrollo económico. Por eso, seguiremos apoyando la valiente lucha del pueblo vietnamita contra la agresión norteamericana. Igualmente hemos de insistir en la solución política de la crisis en el Medio Oriente.

Frente a los países capitalistas desarrollados seguiremos una política activa de convivencia pacífica. Nuestra posición geográfica, así como las necesidades y las posibilidades de un país industrial, requieren la

realización de una política europea más activa, tendente al desarrollo de relaciones mutuamente convenientes con todos los países y organizaciones internacionales y al afianzamiento de la seguridad colectiva del continente europeo. Partimos consecuentemente de la existencia de dos Estados alemanes; del hecho de que la RDA, primer Estado socialista en tierra alemana, es un destacado factor de paz en Europa; de la necesidad de apoyar a las fuerzas que actúan con realismo en la RFA y de hacer frente, al mismo tiempo, a las tendencias neonazis y revanchistas que se manifiestan en ese país. El pueblo checoslovaco desea vivir en paz con todas las naciones. Aspira a desarrollar buenas relaciones y cooperar con todos los Estados en interés de la consolidación de la paz y la seguridad internacional y de la confianza mutua en las esferas de la economía, la cultura, la ciencia y la técnica. Aprovecharemos también más activamente que hasta ahora la presencia de nuestra república en las organizaciones internacionales, sobre todo en la ONU y en sus órganos.

Nuestra ciencia, nuestra cultura y nuestro arte pueden consolidar y fortalecer mucho más la autoridad de la Checoslovaquia socialista en el mundo. La política exterior checoslovaca debe crear las condiciones y ampliar el campo de acción para la aplicación internacional de nuestra cultura en el extranjero. La amplia difusión de nuestra ciencia y arte en el exterior contribuye eficazmente a demostrar las ventajas del socialismo y las posibilidades de la activa política de coexistencia pacífica.

Nuestra política exterior no aprovechaba todas las posibilidades de intervención activa, no acudía con iniciativas y puntos de vista propios al ser planteados muchos importantes problemas internacionales. El Comité Central del PCCh, la Asamblea Nacional, el gobierno y el ministerio competente deben subsanar pronto estas deficiencias y vigilar sistemáticamente a fin de que nuestra política exterior exprese plenamente los intereses nacionales e internacionales de la Checoslovaquia socialista.

El desenvolvimiento pleno del papel internacional de la Checoslovaquia socialista es inseparable de la educación de los ciudadanos en el espíritu del internacionalismo, que abarca tanto la comprensión de los intereses comunes y de los objetivos de las fuerzas progresistas del mundo como la comprensión de las necesidades nacionales específicas. Con ello se relaciona también la necesidad de informar con prontitud y concretamente al público acerca de los problemas internacionales y del proceder de nuestra política exterior, creando así las premisas para la participación activa de los ciudadanos checoslovacos en la formación de los puntos de vista de la política exterior.

El Partido Comunista de Checoslovaquia procederá con mayor actividad a su vez en la esfera del movimiento comunista y obrero internacional. Pondremos mayor énfasis en los vínculos amistosos, las consultas mutuas y el intercambio de experiencias con el PCUS, con los

*partidos comunistas y obreros de la comunidad socialista y con todos los demás partidos comunistas.*

El PCCh seguirá participando activamente en la lucha por la unidad del movimiento comunista internacional, por el fortalecimiento de la unidad de acción de los partidos comunistas con todas las fuerzas progresistas, considerando al mismo tiempo que la tarea más importante es la decidida lucha conjunta contra la política agresiva del imperialismo norteamericano. El PCCh aprovechará plenamente sus posibilidades específicas para establecer contactos con las fuerzas socialistas, amantes de la paz y democráticas de los países capitalistas y de los países en desarrollo. Contribuirá a la ampliación de las formas de cooperación y a la coordinación de la actitud de los partidos comunistas, atribuyendo en este contexto gran significado a la celebración de reuniones consultivas internacionales de los partidos. Desde este punto de vista, saluda y respalda los resultados del Encuentro Consultivo de los partidos comunistas y obreros efectuado en Budapest. Conjuntamente con decenas de otros partidos hermanos, el PCCh apoya el proyecto de realizar la Conferencia comunista internacional a fines de 1968 en Moscú.

**Compañeras y compañeros:**

Presentamos a ustedes con toda franqueza las principales ideas que nos inspiran y constituyen nuestra guía en el período actual. Cada uno comprenderá que las propuestas contenidas en este Programa de Acción son de gran alcance y que su realización influirá profundamente en la vida de nuestro país. No cambiamos nuestra orientación fundamental; en el espíritu de nuestras tradiciones y nuestras decisiones anteriores, nos proponemos desarrollar plenamente en nuestro país una avanzada sociedad socialista, libre de contradicciones de clases, altamente desarrollada económica, técnica y culturalmente, justa desde el punto de vista social y nacional, organizada democráticamente, regida calificadamente, permitiendo, gracias a la riqueza de sus fuentes, una vida humana digna, relaciones camaraderiles de cooperación mutua entre la gente y campo libre para el desarrollo de la personalidad humana. Queremos avanzar hacia la edificación de un nuevo modelo de sociedad socialista profundamente democrático y correspondiente a las condiciones checoslovacas. Nuestra propia experiencia y el conocimiento científico marxista nos inducen a la conclusión de que estas metas no pueden lograrse siguiendo vías caducas, recurriendo a medios que desde hace mucho tiempo cayeron en desuso y a métodos brutales que nos arrastran hacia atrás. Proclamamos con plena responsabilidad que nuestra sociedad ha entrado en un período difícil en el que ya no podemos confiar en los esquemas tradicionales. No podemos encerrar la vida en moldes, aunque fuesen pensados con la mejor intención. Ahora nos toca también la tarea de abrir camino a través de condiciones ignotas, experimentar, imprimir a la evolución socialista nuevas formas, basándonos en el pensamiento creador marxista y en los conocimientos del movimiento obrero.

internacional, confiando en la comprensión justa de las condiciones de la evolución socialista checoslovaca, en su calidad de país que asume ante el movimiento comunista internacional la responsabilidad de valorizar y aprovechar una base material relativamente madura, un nivel cultura y educacional del pueblo poco común, así como sus indiscutibles tradiciones democráticas en beneficio del socialismo y del comunismo. Nadie nos perdonaría que malgastáramos semejante oportunidad, que renunciáramos a nuestras posibilidades.

*No adoptamos las medidas esbozadas para retroceder un ápice de nuestros ideales y mucho menos frente a nuestros adversarios. Al contrario: estamos convencidos de que nos ayudarán a librarnos del lastre que durante largos años daba al adversario muchas ventajas por el hecho de que maniataba, mellaba y paralizaba la eficacia de los pensamientos socialistas, la fuerza de atracción del ejemplo socialista. Queremos en el terreno firme de nuestro país poner en marcha nuevas, penetrantes fuerzas de la vida socialista, que nos permitirán con eficacia mucho mayor la confrontación de los sistemas sociales y de las diversas concepciones del mundo y que nos darán la posibilidad de aplicar mucho más plenamente las ventajas del socialismo.*

Nuestro Programa de Acción comprende las tareas, los propósitos y las metas para el período próximo más cercano, hasta el XIV Congreso del Partido. Sabemos que no será posible superar plenamente en un lapso tan corto muchos de los defectos y las dificultades acumulados en los últimos años. *Sin embargo, el cumplimiento de este programa puede abrir el camino para la solución de otros problemas más complejos y más importantes, de la organización y del desarrollo dinámico de nuestra sociedad socialista hacia direcciones que ahora apenas pudieron ser señaladas; en los años próximos queremos abordar el trabajo sobre un programa de largo plazo que formule y elabore la concepción del desarrollo multilateral de nuestra sociedad socialista por todo el período en que entramos, madurándose las condiciones y abriéndose las perspectivas de su futuro comunista.* Después de todo lo que hemos vivido en los últimos años, estamos obligados a dar a nuestros trabajadores y a nosotros mismos la respuesta de cómo se imagina el Partido lograr sus objetivos, cómo se propone realizar las esperanzas y los deseos que los trabajadores ponen en su vida y en su participación en el movimiento comunista. Confiamos en que nuestra ciencia marxista cobre ahora y cobrará también en el futuro tanta fuerza como para poder preparar con responsabilidad las premisas científicas de semejante programa.

No ocultamos que en los próximos meses y años nos esperan momentos arduos y trabajo extraordinariamente difícil y responsable. Para el cumplimiento de las tareas futuras será indispensable unir al mayor número de ciudadanos de nuestra república, a todos los que se interesan por la felicidad de esta tierra, por su esfuerzo en pro de la paz, por el florecimiento del socialismo. Hará falta confianza, comprensión mutua y trabajo en concordia de todos los que verdaderamente quieran de-

dicar sus fuerzas al gran experimento humano. Mas, ante todo, hará falta la actividad creadora y la iniciativa de cada comunista, de cada trabajador. Con responsabilidad, consecuencia y sin salvedades queremos abrir para ellos campo libre, eliminar todas las barreras que los cerraban el camino, poner en movimiento las fuerzas creadoras de nuestro hombre, todas las capacidades morales y físicas de la sociedad. Queremos crear las condiciones para que todo ciudadano honesto al que le es cara la causa del socialismo, la causa de nuestros pueblos, sienta que es el artífice de los destinos de esta tierra, de su patria, que le necesita y cuenta con él. Que se convierta, pues, el Programa de Acción en el programa regenerador del esfuerzo socialista en nuestro país. No existe fuerza capaz de hacer frente al pueblo que sabe lo que quiere y se pone en marcha hacia su objetivo.

COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA  
DE CHECOSLOVAQUIA









**Precio: 1 corona**